

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.-NÚM. 21.507.

Madrid.-Domingo 31 de Diciembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SIGUE LA CAMPAÑA SUBMARINA

La contestación de España á la nota de Wilson

COMBATES VIOLENTOS EN RUMANIA

TURCOS Y ARABES

Después de la ocupación de El Arich, el ejército inglés de sir Archibald Murray, que lucha en la frontera turcoegipcia, ha continuado sus operaciones. Ha atacado y destruido una columna enemiga y ha penetrado en Bir-el-Maghabah.

Murray, pues, se va alejando de la región costera. Bir-el-Maghabah es un oasis situado en uno de los puntos vitales del trayecto que recorría la antigua línea telefónica que, saliendo del litoral, descendía al Sur y oblicuaba luego en dirección Oeste por El-Nakhl, á la altura de Kossaima.

En esos parajes, el Uadi-el-Arich corta la ruta de la Palestina al Sinaí. Dicha ruta, prolongación de la vía férrea que atraviesa la Siria en toda su longitud hasta El Audja, pasa por Bir-es-Scha, base de las operaciones del ejército otomano.

Cuando acaban los rieles del ferrocarril, el camino carretero se divide en dos ramales, que llevan, respectivamente, á Suez y á Ismailia.

Indudablemente, Murray quiere, avanzando en la forma que lo hace, copar las columnas turcas de escaso efectivo diseminadas en la península sinaica y desorganizar así el ejército de Djemal pachá. Si ha recibido orden de invadir la Siria, volverá á la costa, una vez dicho trabajo previo terminado—sería imprudente dejar enemigos al flanco—y emprenderá la marcha sobre Gaza.

Estas operaciones de los ingleses favorecerán mucho los planes del gran Jerife de la Meca, que se ha sublevado y ha puesto la Arabia, toda, salvo Medina, fuera del dominio turco.

Medina está sitiada estrechamente y su guarnición no recibe los socorros á que habían aludido los jóvenes Turcos de Constantinopla.

Actualmente, toda la Arabia, desde las fronteras de la colonia británica de Aden á las puertas de Medina, obedece al gran Jerife. Es probable que si Medina sucumbe, las tierras donde nació el Islamismo reconstituyan su unidad y formen una nación sola.

Ya hay telegramas del Cairo, según los cuales los más poderosos jeques árabes, reunidos en la gran mezquita de la Meca, han reconocido al Jerife como Soberano independiente de toda la Arabia.

Claro que la Arabia no podrá ser organizada á semejanza de un pueblo moderno. La Arabia libre de Turquía será una especie de Confederación feudal, muy parecida á la de Abisinia. En este país africano, los ras son como los señores feudales de la Edad Media europea y gozan de autonomía amplísima. De todos modos, los jeques árabes, al declarar que el gran Jerife de la Meca posee la autoridad política y religiosa suficiente para ser su caudillo supremo, han hecho lo necesario para que el nuevo Estado árabe tenga la indispensable cohesión.

La Arabia independiente dispondrá de excelentes puertos y de magníficas rutas de caravanas. Los inmensos desiertos de la Siria meridional la defenderán de Turquía. Sin embargo, el camino de hierro de Medina es una puerta abierta á las invasiones del Gobierno joven Turco. Así que caiga Medina, bastará con que los árabes cierren esa puerta, destruyendo el ferrocarril y colocando tropas en la región que cruza, para que su independencia quede asegurada. Indudablemente, los aliados, y sobre todo Inglaterra, les darán municiones, fusiles y artillería.

Otra significación tiene la insurrección de la Arabia. El gran Jerife de la Meca ha justificado su actitud alegando que el Padichá de Constantinopla, Comendador de los creyentes, ha traicionado la causa islámica, uniéndose á tres naciones cristianas y sometiendo á ellas como vasallo. Se recordará que Alemania ha intentado utilizar á Turquía para la declaración de la guerra santa. Esperaba que el mundo musulmán sublevarse en Asia y África á la voz de los jóvenes Turcos.

No se sublevó y ahora se insurreccionará mucho menos. Porque el prestigio del gran Jerife de la Meca es incomparablemente superior en el islamismo al del Sultán de Turquía.

Deberemos alegrarnos, como españoles, de los acontecimientos de Arabia. Disipan el peligro de una guerra santa, y no podemos olvidar que tenemos en Africa vastos territorios habitados por musulmanes casi exclusivamente.

En el resto del frente, no hay nada que señalar.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Tentativas rechazadas. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 30. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht. — Al Noroeste de Lille, á orillas del Somme (principalmente en la orilla Norte), y en ciertos sectores del frente del Aisne, el fuego aumentó á ratos. Rechazamos repetidas veces intentos de avances, verificados por patrullas inglesas y francesas.

Ataques franceses. Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.— Los franceses dieron durante el día, en la orilla izquierda del Mosa, varios ataques, á los cuales precedieron intensas rachas de artillería, contra las nuevas líneas que les ganamos en el Hombre Muerto. Todos los ataques han sido rechazados.

Lucha de trincheras. Frente oriental de la guerra.—Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.— Las condiciones defectuosas atmosféricas sólo dieron lugar á la acostumbrada actividad de trincheras.

Trincheras asaltadas. Frente del ejército del Archiduque José.— En los Cárpatos forestales, cubiertos de nieve, hubo para los cazadores alemanes algunas empresas de patrullas favorables. En las montañas fronterizas de Siebenbürgen, las tropas de ataque alemanas y austrohúngaras, á pesar de la tenaz resistencia del enemigo, penetraron en posiciones atrincheradas, no obstante violentos contraataques, durante los cuales los rusos perdieron diez oficiales, 650 hombres y siete ametralladoras.

Nuestro ejército sigue avanzando. Sigue la retirada del enemigo. Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Nuestras infatigables tropas persiguen en todo el frente, entre las cordilleras y el Danubio, al enemigo, que huye. Siguen luchando y avanzando en la línea al Nordeste de Vizirul-Sutesti (á orillas del Buzeu), Slobozia, á medio camino de Rimnicul-Sarat, y Plaginosti.

En la llanura del Struma. Frente macedónico.—Sólo hubo pequeños combates entre destacamentos exploradores en la llanura del Struma.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Sigue la actividad de la artillería. COLTANO, 20. Parte oficial italiano: En todo el frente, actividad de nuestras baterías contra las posiciones y las defensas del adversario. La artillería enemiga ha disparado también varias veces contra la ciudad y los arrabales de Gorizia, sin causar daños importantes. En el Carso, durante la noche del 29 de diciembre, nuestras tropas han hecho fracasar un golpe de mano intentado por el enemigo contra nuestras posiciones avanzadas.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Luchas de trincheras. LONDRES, 30. Un destacamento de nuestras tropas llevó á cabo con éxito ayer tarde un «raid» en las líneas enemigas, al Este de Le Sars. Sus trincheras se encontraban muy averiadas por el fuego de nuestra artillería. El enemigo intentó esta tarde un «raid» contra nuestras posiciones al Este de Armentières, siendo rechazado. Después de una noche relativamente tranquila, se reanudó hoy con gran vigor la actividad de la artillería por ambas partes, alcanzando su mayor intensidad al Sur del Ancre y cerca de Berles. A pesar de las malas condiciones del tiempo, nuestros aeroplanos llevaron á cabo ayer alguna labor útil, en cooperación con la artillería. No ha vuelto uno de nuestros aparatos.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En todos los frentes. VIENA, 30. Al Oeste y Este de Rimnicul-Sarat, el ejército del general von Falkenhayn rechazó el enemigo de sus posiciones. En las alturas al Noroeste de dicha ciudad el enemigo sufrió una nueva derrota al ser atacado por las tropas austrohúngarobávaras, al mando del general Krafft von Delmensingen. El ejército del general Ludwig Goissinger está luchando frente á Ubesci. También el ala Sur, al mando del Archiduque José, va iniciando el ataque.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Ataque rechazado. PARIS, 30. Parte oficial del medio día: En Champagne, un destacamento alemán intentó, después de un violento bombardeo, penetrar en nuestras trincheras. Al Oeste de Tahure, los franceses dieron un golpe de mano, con resultado favorable, en una trinchera enemiga. En la orilla izquierda del Mosa, la noche ha sido relativamente tranquila.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Tropas austrohúngaras y alemanas conquistaron una serie de fuertes posiciones enemigas en los valles superiores de los ríos Zabata y Putna, y cerca de Harje. Al Nordeste de Seosmeze penetraron en las líneas enemigas. Durante las luchas que se desarrollaron ayer en la Valaquia y en los montes al Oeste de Focsani, nuestras tropas hicieron unos 3.000 prisioneros y se apoderaron de seis cañones y más de veinte ametralladoras. Más al Norte no hubo acciones de importancia. Frente italiano.—Las baterías italianas demostraron ayer más actividad que durante los días anteriores en la alta planicie del Carso. En el valle del Wipach, uno de nuestros aeroplanos de combate derribó un avión enemigo. Teatro Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Ataques rechazados. PETROGRADO, 30. Frente occidental.—Rechazamos unos intentos de las patrullas enemigas de exploración en la región de Sysonivka, al Sur de Brody. Continúa el fuego de artillería contra nuestras posiciones del bosque de Gukalovec y pueblo de Grabkvoce. En la frontera de Moldavia, en el valle del Otuz, continúa la ofensiva enemiga en diversos puntos por la posesión de las alturas al Este de Sesmenzo. Frente del Cáucaso.—No ocurre nada importante. Frente rumano.—El enemigo ha atacado á los rumanos en el frente al Norte y Sur del río Asine, en la frontera rumana, así como al Oeste de Soveje, haciéndoles retroceder en una versta de terreno. En la región de Kiojleni y Kostomiru, á 30 y 15 verstas, respectivamente, al Norte de Rimnicul Sarat, continúa la lucha, siendo rechazados valientemente todos los ataques enemigos y contraatacándose por nuestra parte. También han sido rechazados todos los ataques en el sector comprendido desde el ferrocarril cerca de Rimnicul Sarat hasta Buldu, al Sudeste de Rimnicul Sarat, donde el enemigo fué rechazado por un contraataque nuestro. Durante el día, el enemigo, mediante el empleo de dos divisiones, dió una ofensiva contra la localidad de Amara, á diez verstas al Sur de Buldu, siendo rechazado, y cediendo la intensidad de la lucha al atardecer. En las cercanías de Filipesti rechazamos un ataque enemigo. En el resto del frente hay cañoneo intenso en diversos puntos. En la Dobruja, el enemigo ataca nuestro frente en toda su extensión.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

El segundo y el tercer mecánico, así como tres marineros, no fueron recogidos, y se supone que se han ahogado. La Gran Bretaña y otras naciones civilizadas ven con terror el hundimiento de los navios mercantes sin aviso previo; pero dada la política del Gobierno alemán y su negativa á escuchar las protestas de los neutrales, reconocen la ineffectividad de tales protestas. Naufragos de buques hundidos. FERROL (Sábado, tarde.) Los tripulantes del vapor inglés que, según telegrafé ayer, fué hundido por un submarino alemán, se muestran satisfechos por las atenciones que han recibido del pueblo de Vivero, donde los alemanes los dejaron abandonados, dándoles por todo recurso dos panes de los llamados de guerra para 22 hombres. No pudieron comerlo por su excesiva dureza. El agente del Lloyd en Ferrol acaba de recibir un telegrama fechado en Vivero, pidiendo auxilio para 20 tripulantes pertenecientes á una goleta francesa y á un vapor pesquero de la misma nacionalidad, echados también á pique en aquellas aguas.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Desmintiendo una falsedad. PETROGRADO, 30. (Oficial.) La Agencia Wolff ha publicado una noticia, que es una nueva calumnia contra los rusos. Dice así: «Al decir de un miliciano, llamado Antonio, cuyo apellido se ignora, hecho prisionero el 14 de agosto en las cercanías de Stria-Kolomya, las fuerzas de que el declarante formaba parte fueron enviadas á Kieff, donde se las distribuyó, según la nacionalidad de cada uno, y después fueron trasladadas á Odessa y enviadas al frente. Los soldados que se negaron á obedecer fueron apaleados delante de cada batallón, recibiendo 25 latigazos cada uno, castigo que cumplieron algunas veces los capitanes de cada compañía.» Semejante noticia no es mas que una patraña, que ni siquiera merece ser rectificada.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Faltan víveres y carbón. COPENHAGUE, 30. La escritora dinamarquesa Karin Michaelis, que ha hecho una visita á Alemania y Austria, dice en un artículo publicado en el Politiken que la población de Austria tiene ahora menos alimentos que nunca. Los precios siguen subiendo, y es muy difícil conseguir leche en Viena. Desde hace un año, las patatas se venden por piezas y es casi imposible obtener arroz. Debido á las dificultades en los transportes, también falta carbón en Viena. Estado de miseria. GINEBRA, 29. A diario tienen lugar manifestaciones en las principales ciudades de Austria-Hungría en favor de la paz y contra los precios de las subsistencias. Viajeros llegados á Ginebra, procedentes de Viena, dicen que ha alcanzado un extremo lamentable la miseria reinante entre las clases trabajadoras. Desde el principio de noviembre ha habido suicidios á centenares.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los socialistas españoles en París. PARIS, 30. Los socialistas españoles de París dirigieron al ministro belga M. Vandervelde la comunicación siguiente: «El grupo socialista español de París, en reunión á la que asistieron más de mil obreros españoles, expresó unánimemente sus simpatías hacia el pueblo belga, cuyo país desde el comienzo de la guerra fué uno de los más castigados. Queremos que nuestros camaradas de la nación belga sepan que de todo corazón lamentamos las desgracias que les afligen, y que con ellos hemos sufrido al ver que destruían las ciencias y las artes que con tanta constancia y entusiasmo crearon para bien de los pueblos y para la emancipación social. Este acto español de París llegará á conocimiento de todos los obreros españoles, con el fin de que por nosotros conozcan las violencias y crueldades que sus camaradas de Bélgica sufrieron.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

EL NUEVO EMPERADOR DE AUSTRIA-HUNGRIA

Un acto religioso. En la iglesia de la Concepción se ha celebrado ayer mañana un oficio religioso para conmemorar la coronación del Emperador Carlos de Austria-Hungría. Ha presidido el acto el embajador de Austria-Hungría, y han asistido el embajador de Alemania, el personal de ambas Embajadas y casi en masa las colonias austrohúngara y alemana. Entre las contadas personalidades españolas allí presentes, figuraban el general Weyler y el nuevo obispo de Sigüenza. Ha oficiado el párroco de la Concepción.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

la movilización civil casi del mismo modo. ¿Y Francia? Su interna postura paradójica de cuerpo bien cuidado y conservador, y espíritu político agudo, aventurero, ¿trazará alguna originalidad?

Aquí puede encontrarse lo ejemplar de la política francesa. Por lo pronto, Francia, antes de meterse en la nueva era, se ha presentado más delcadamente que ninguna otra patria el nuevo conflicto entre autoritarismo y liberalismo, entre la acción que ha de marchar como un tren á toda máquina y el pensamiento que debe ir sólido, laborioso, como un carro.

Memorandum.—El Gobierno de guerra había pedido á la Cámara permiso para resolver autoritariamente por decretos leyes las cuestiones relativas á lo que haya de ser en Francia la movilización civil. La Cámara, por la Comisión elegida para entender en la propuesta, no parece partidaria del método. Uno de los decretos-leyes prometidos era fundamental para dar la victoria á Francia en su guerra contra el alcoholismo. Esta victoria tiene más importancia que otras de la gran guerra.

Por otra parte, la Cámara ha realizado una importante labor aumentando los tributos de contribución directa proyectados por el ministro. La cuestión política en Francia, los años últimos de paz militar, giró alrededor del impuesto sobre la renta. Pues bien: ahora la Cámara acaba de acordar resueltamente que toda renta superior á 150.000 francos pague como impuesto el 10 por 100. Una renta

entre 150.000 y 100.000 francos pagará el 9 por 100. Luego descende el impuesto una décima cada 20.000 francos. Al llegar á la renta de 20.000 francos, que ha de pagar, según la cuenta, un 4 por 100, descende la décima cada 4.000 francos. En fin, el impuesto de 1 por 100 corresponde á las rentas comprendidas entre 3.000 y 2.000 francos. Inferiores á 3.000, las rentas se ven libres del impuesto este. Naturalmente, cada rentista sigue pagando además los impuestos existentes antes. Como se ve, el avance fiscal es formidable. No tanto como en Inglaterra, donde una renta de 50.000 francos viene á pagar el 24 por 100, casi la cuarta parte.

La Comisión de presupuestos ha prescrito también, pero aún no lo ha aprobado la Cámara, un impuesto sobre los hombres no movilizables. Por último, los beneficios de la guerra superiores á 500.000 francos pagan ya el 60 por 100, dice la ley, «por fracción de los beneficios imponibles superiores á 500.000 francos, realizados después de 1.º de enero de 1916».

Mientras en la Cámara ó Congreso de los Diputados ocurren estas cosas, el Senado, revuelto principalmente por Clemenceau, lleva al Gobierno á un nuevo Comité secreto. El Comité secreto es un túnel que atraviesa montañas de dificultades. Pero, como sucede en el trena, á veces, al salir del túnel, los viajeros han cambiado de sitio.

CORPUS BARGA

20 de diciembre.

NOTICIAS DE MADRUGADA

Los aliados contestan á Alemania

No toman en consideración la proposición de paz

Los Soberanos húngaros.

GINEBRA, 30. En Budapest se ha verificado la ceremonia de la coronación de los Soberanos húngaros.

Las dozavas provisionales.

PARIS, 30. El Senado aprobó por unanimidad (245 votos) el conjunto del proyecto de las dozavas provisionales.

EN LAS COSTAS

ESPAÑOLAS

Siguen los torpedeamientos.

FERROL (Sábado, noche.) Han llegado los tripulantes del vapor noruego «Tyrs», que fué hundido por un submarino alemán que se llevó prisionero al capitán del vapor.

Dicen esos tripulantes que el mismo sumergible echó á pique á otro vapor inglés, cuyo nombre no se conoce.

La opinión comienza á preocuparse grandemente ante los repetidos hundimientos de buques cerca de estas costas.

LAS DEPORTACIONES

Un rasgo del cardenal Mercier.

MILAN, 30. El *Resto del Carlino* dice que el cardenal Mercier ha dirigido al gobernador de Bélgica, von Bissing, una carta, en la cual hace resaltar que mientras Alemania habla de la paz continúa realizando sistemáticamente las deportaciones.

El cardenal Mercier pide además para el clero el régimen común.

«El clero—dice el cardenal—no puede gozar del privilegio de sustraerse á las deportaciones.»

ACONTECIMIENTOS

EN EL MAR

Vapor sueco hundido.

ESTOCOLMO, 30. El vapor sueco *Merredio* ha sido hundido por un submarino en el mar del Norte.

Más torpedeamientos.

COPENHAGUE, 30. Han sido torpedeados y hundidos por los submarinos el vapor noruego *Nystrand*, la barca *Karmoe* y el vapor *Herodi*, que estaba valuado en 1.400.000 coronas.

CONTESTACION DE LOS ALIADOS

Rechazan la proposición.

PARIS, 30. Contestación de los Gobiernos aliados á la nota de las Potencias centrales, relativa á la proposición hecha para el comienzo de unas negociaciones de paz.

La siguiente nota fué entregada esta tarde á Mr. Sharp, embajador de los Estados Unidos, por M. Briand, Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de Francia, en nombre de los países aliados:

«Los Gobiernos aliados de Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Montenegro, Portugal, Rusia y Serbia, unidos por la defensa de la libertad de los pueblos y fieles al compromiso adquirido de no deponer ninguno aisladamente las armas, han resuelto contestar colectivamente á las proposiciones de paz que les fueron dirigidas por los países enemigos, por mediación de España, Suiza, Estados Unidos y Países Bajos.

Ante todo, protestan las naciones aliadas de dos afirmaciones esenciales que hace la nota enemiga, y que son: la de lanzarnos la responsabilidad de la guerra y la de asegurar que se encuentran en posesión de la victoria.

Los aliados no podemos admitir esa base doblemente inexacta, cuya esencia nada más nos basta para considerar imposible toda suerte de negociaciones.

Las naciones aliadas sufren desde hace treinta meses una guerra que quisieron evitar por innumerables medios, demostrando así su amor á la paz, hoy tan firme como en 1914.

Después de la violación de todos sus compromisos no podemos fundamentar esa paz en las palabras de Alemania, que no ofrece condiciones de ninguna especie para comen-

zar á negociar, y que de manera tan ambigua expone sus deseos, que mejor que oferta de paz, parece la suya maniobra de guerra.

Está basada su oferta en un desconocimiento sistemático del carácter de la lucha en el pasado, en el presente y en el porvenir.

En lo relativo al pasado, la nota parece ignorar los hechos, las fechas y las cifras, que corroboran que la guerra fué querida, provocada y declarada por Alemania y Austria-Hungría.

En La Haya, el delegado de Alemania fué quien se negó á toda proposición de desarme; y más tarde, en 1914, Austria-Hungría fué la que, después de haber enviado á Serbia un *ultimatum* sin precedentes, declaró la guerra á este país, habiendo recibido de él, como recibió, inmediatas explicaciones.

Rechazaron también los Imperios centrales cuantas tentativas inició la Entente procurando que el conflicto no estallara; rechazaron la proposición de Inglaterra de ir á una Conferencia; rechazaron la oferta de Francia sobre una Comisión internacional; rechazaron la petición de arbitraje del Emperador de Rusia al Emperador de Alemania, y rechazaron últimamente la iniciativa de una inteligencia entre Rusia y Austria-Hungría la víspera del conflicto, dejando cuantas gestiones quedan 'indicadas sin contestar ó sin solución.

Bélgica fué acto seguido violada por el Imperio que había garantizado su neutralidad, proclamando ese Imperio que los Tratados sólo eran «trozos de papel» y que «la necesidad no tiene ley».

Por ahora las ofertas de Alemania se apoyan en un mapa únicamente europeo, que sólo presenta la apariencia exterior y pasajera de la situación, y no la fuerza real de los adversarios. El pacto de una paz que partiera de ese punto, sería ventajoso sólo para los agresores, quienes, percatados de que jamás alcanzarán el fin primitivo que se propusieron, en dos meses ahora quieren conciliarlo todo.

La ruina causada por la declaración de guerra alemana y los innumerables atentados cometidos contra beligerantes y neutrales, exigen reparaciones y garantías, y sobre este punto Alemania en su nota nada dice.

Su oferta no es otra cosa que una calculada tentativa para obrar de acuerdo con la evolución de la guerra é imponer finalmente «una paz alemana».

Quiere desviar la opinión en los países aliados, cuando esa opinión, á pesar de los sacrificios que se la exigieron, ya contestó con firmeza admirable, denunciando el engaño de la declaración enemiga.

Quiere fortificar en Alemania y en sus países aliados una moral gravemente resentida por tantas pérdidas como sufrieron y por el desgaste económico exigido.

Trata de engañar é intimidar á la opinión pública de los países neutrales, que saben desde hace ya mucho tiempo de quién son las responsabilidades iniciales y presentes y que tienen la necesaria clarividencia para no favorecer los manejos de Alemania, abandonando la defensa de las libertades humanas.

Intenta, finalmente, justificar ante el mundo los nuevos crímenes que suponen la guerra submarina, deportaciones, trabajos y alistamientos—valiéndose de la fuerza—de personas que ponen en lucha frente á su propio país, y las violaciones de neutralidades.

Con plena conciencia de la gravedad, pero teniendo también en cuenta las necesidades del momento, los Gobiernos aliados, unidos en la más perfecta comunión con sus pueblos, se niegan á tomar en consideración esa oferta, falta de sinceridad y sin alcance alguno, afirmando una vez más que sólo hay una paz posible, y ésta será cuando queden aseguradas las reparaciones de los derechos y de la libertad, violados; cuando se concierte el reconocimiento del principio de las nacionalidades y de la libre existencia de los pequeños Estados; cuando se establezca un reglamento que suprima definitivamente las causas que desde hace tiempo han amenazado á las naciones, y cuando sean dadas las únicas garantías que se estimen eficaces para la seguridad del mundo.

Las Potencias aliadas consideran su deber exponer, al terminar, las consideraciones que pueda sugerir la situación en que quedó Bélgica después de dos años y medio de lucha.

En virtud de los Tratados internacionales firmados por cinco grandes Potencias de Europa, entre las que figuraba Alemania, Bélgica disfrutaba de un estatuto especial, que hacía su territorio inviolable y la ponía, bajo la garantía de las dichas cinco grandes Potencias, á cubierto de cualquier conflicto europeo.

Bélgica, sin embargo, y á pesar de esos Tratados, fué agredida la primera por Alemania.

Por tal razón, su Gobierno hace constar el fin que Bélgica persigue y que jamás dejó de perseguir combatiendo al lado de la Entente, y que no es otro que el del derecho y la justicia.

Ella observó escrupulosamente los deberes que le imponía la neutralidad, y si tomó las armas fué para defender su independencia y su neutralidad, avasalladas por Alemania. Quiso ser fiel á sus obligaciones internacionales.

El 4 de agosto, y en el Reichstag, el mismo Canciller reconoció que tal agresión constituía una injusticia contraria al derecho de gentes, y se comprometía, en nombre de Alemania, á repararla.

Desde hace dos años y medio la injusticia, en vez de repararse, fué agravada por prácticas de guerra y de ocupación, que agotaron los recursos del país, arruinando sus industrias, asolando sus ciudades y sus pueblos, y acrecentando el exterminio, las detenciones de ciudadanos y las ejecuciones de los mismos.

Hasta en el preciso instante que Alemania habla al mundo de paz y de humanidad, las deportaciones siguen, reduciéndose á la esclavitud á millares de ciudadanos belgas.

Bélgica, antes de la guerra, sólo aspiraba á vivir en buena armonía con sus vecinos, y hoy su Rey y su Gobierno sólo persiguen un fin: el restablecimiento de sus derechos y de la paz; pero ansian una paz que los asegure las legítimas reparaciones que merecen, y las suficientes garantías y seguridades para el porvenir.»

Los socialistas franceses.

PARIS, 30. El párrafo de la proposición socialista rechazando la reanudación de relaciones internacionales dice así:

«El Congreso autoriza al compañero Albert Thomas para que, en representación de este grupo socialista, pueda en el Parlamento reclamar y tomar, con el Comité de guerra, cuantas medidas considere necesarias para la defensa nacional y para la consecución del más rápido fin de la guerra, mediante una paz que debe ser el triunfo del derecho.»

Esta proposición fué aceptada por 1.637 votos contra 708.

La contestación de Wilson.

PARIS, 30. Hasta pasados algunos días, las Potencias de la Entente no darán á conocer la respuesta á las iniciativas del Presidente Wilson en favor del restablecimiento de la paz.

COMUNICADO OFICIAL

FRANCES

Tranquilidad.

PARIS, 30. Comunicado de las once de la noche.

Día relativamente tranquilo, caracterizado por luchas intermitentes de artillería á uno y otro lado del Avere y en la orilla izquierda del Mosa.

COMUNICADO OFICIAL

OTOMANO

Amotinados dispersados.

NAUEN, 31. Según el parte oficial turco del día 28, han sido dispersados en el Medzhas, el día 23, los amotinados de Bayar Bin Haszany, á 130 kilómetros al Sudeste de Medina.

COMUNICADO OFICIAL

DEL EJERCITO RUSO

Siguen los combates.

PETROGRADO, 30. (Oficial.) En el Norte del lago Koldytchewo, al Sur de Novik, y

en el río Bitrix, encuentros de exploradores favorables á los rusos. En la frontera de Moldavia, en la región de Oituz, hemos retrocedido un poco hacia el Este.

Nos fortificamos en el Sur del pueblo de Sosmezo.

En el frente de Rumania continúan los ataques del enemigo, el cual se apoderó del pueblo de Rimna, rechazándonos cerca del pueblo de Palestia.

En el Sur del Danubio los ataques del enemigo fueron rechazados, sufriendo el adversario grandes pérdidas.

MARRUECOS

Las posiciones ocupadas TELEGRAMAS OFICIALES

El general en jefe comunica que, como aplicación de las primeras noticias, le transmite el comandante general de Melilla lo siguiente:

«Después de marchas nocturnas se ocuparon sin resistencia, al amanecer del día 28, las posiciones fijadas de antemano; luego hubo que desalojar al enemigo de las casas de Murahaf, situadas á 600 metros de Baxada, muriendo en asalto el teniente Morales, y siendo heridos seis policías, únicas bajas habidas en la operación. En algunos momentos, en retirada, el enemigo hostilizó débilmente, manteniendo á distancia por el fuego de nuestras tropas. A las quince empezó el repliegue, una vez terminados los trabajos y aprovisionamientos.»

Las posiciones son: Ifambuasa, para compañía y una avanzadilla de Policía en la Contimersarda y para vigilancia del valle Kert y asegurar la aguada aquella.

Duxada, para compañía y batería, con magnífico campo de tiro, barre la entrada de Guaruau, separada efectivamente de M'Talza y Benibayahí.

Una avanzadilla enlaza con Ifambuasa, posiciones Chénica, Policía protege obras ferroviarias y bate entrada puerto á Chevica.

En ocupación prestaron leal concurso, enviando parientes y guardando alturas próximas contra gentes de Guaruau, kaid Maach, Dakamia, Ariga y demás jefes de Ulad-Ad-Dain, sin levantarse gran número de haimas que hay en la zona.

Considero de gran resultado y provecho político para presente y futuro desarrollo de la acción, siendo notable el buen comportamiento de los jefes indígenas de la zona ocupada, incluso Hach Amar, que supo alejar á su gente del fuego.»

Añade el general en jefe que felicita al comandante general de Melilla por esta importante operación, y encomia la resistencia, disciplina y comportamiento de las tropas, que una vez más mostraron su gran espíritu é instrucción.

Otro telegrama del general en jefe dice: «Han regresado estos días de Guaruau, zona ocupada en las inmediaciones del Baed, tres jefes importantes de Ulad Sebill con setenta familias.

El influente kaid Maah, de la kabila de Ulad-Ad-Dain, ratificó su apoyo para ocupación posiciones sobre vía férrea á Tarfist.

YANQUIS Y MEJICANOS

Entre la paz y la guerra

NUEVA YORK, 30. Se ha producido una nueva crisis en las relaciones mejicanoamericanas.

Carranza se ha negado á firmar el protocolo de Atlantic City, y ha ordenado al embajador—según noticias de Prensa—se retire de Washington.

«El hecho—dice el «New York Herald»—constituye una injuria para el Gobierno americano, que se propone negarse á reanudar la conferencia pedida por los mejicanos.»

Un encuentro.

NUEVA YORK, 30. Acábase de saber que en la frontera de Kentucky cruzáronse unos centenares de disparos entre los partidarios de Villa y los milicianos americanos, no habiendo bajas que lamentar.

Folleton de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Habéis sido oído en el baile. Han reconocido vuestra voz. Y lo que es más grave, Jenny misma ha dicho que erais el hombre disfrazado de «cow-boy». Si os quedáis aquí, estáis perdido.

—No quiero salir de París.

—Por lo menos, alejados del hotel. Yo inventaré alguna historia.

—Sea.

Y al partir, dirigiendo á su amo una mirada amenazadora, Román añadió: —No olvidéis lo que os he dicho, señor Bertignolles. Esperaré hasta el último momento si es preciso; pero antes que verla de otro, prefiero ver muerta á Jenny.

Bertignolles no respondió. No creía en aquella amenaza.

Desde allí acechaba, con el corazón devorado por los celos.

Los periódicos se ocupaban ya de aquel matrimonio.

Román estaba al corriente de todo. María Rosa, en su retiro, también leía aquellos periódicos, y cada palabra destrozaba su corazón.

No había vuelto á dar lecciones. En casa de su tío vivía muy tranquila, y si no hubiera sido por el amor que destruía su vida, hubiese sido muy feliz.

Pero después de la visita de la marquesa, pasaba las noches llorando.

Con qué ardor leía los artículos que hablaban del triunfo de Jenny!

Los periódicos publicaban el retrato de Lorenzo y hablaban de la antigua nobleza de su familia.

También reproducían la fotografía de la joven, y en largos artículos alababan su belleza y su elegancia.

María Rosa conservaba aquel retrato y pasaba largas horas contemplándolo.

—¡Qué hermosa es! Sin duda, Lorenzo la ama ya—se decía con desesperación. Una vez no pudo resistir ya. Quería volver á verle, y á ella también. Fué á rondar varias veces los alrededores del hotel, pero no vio ni á Lorenzo ni á Jenny.

La casualidad la sirvió.

La víspera del día en que había de firmarse el contrato, Bertignolles llevó á su hija á la Ópera Cómica.

María se encontraba allí aquella noche. Vió á Bertignolles y á Jenny en un palco. Su corazón latió con fuerza al reconocer

á Lorenzo en el elegante caballero que acompañaba á Jenny.

Desde aquel momento ya no vió otra cosa que á las personas que ocupaban aquel palco.

Y sentía su corazón destrozado al ver la aparente felicidad de los dos jóvenes.

María Rosa tenía los ojos llenos de lágrimas, y deseaba ardientemente que su mirada se encontrase con la de Lorenzo. Pero él estaba tan ocupado con Jenny, que no la veía.

Bertignolles miraba enternecido al que muy pronto sería su hijo.

María Rosa y su tío ocupaban dos butacas.

El conde no había mirado á la sala ni una sola vez.

Al día siguiente, al ver á Gaume, le dió parte de aquel encuentro.

—¡Paciencia!—dijo el agente.—Nos acercamos al fin de nuestro trabajo. Lorenzo movió la cabeza.

—Yo—dijo—estoy persuadido de que tendremos un fracaso.

—¿Qué os lo hace creer?

—Faltan muy pocos días para mi matrimonio.

—Cuatro días.

—Y hoy mismo se firma el contrato.

—Hoy á las dos; ya lo sé.

—Es el primer eslabón de la cadena que va á ligarme, amigo mío.

—¡Bueno, bueno! Si no tenéis confianza en mí, sois libre.

Entre la ciega y la joven, las horas pasaban con rapidez, hablando casi siempre de Lorenzo.

Jenny no había estado nunca tan hermosa como entonces.

Radiante de alegría, enumeraba á la marquesa los ricos y numerosos regalos que había recibido.

La anciana sonreía al escucharla.

Después le recordaba dulcemente qué su futuro marido era pobre y que ella tendría que atenerse á vivir muy sencillamente.

Jenny la abrazaba con ternura.

—¡Oh, madre, no temáis nada! Si no he aprendido muchas cosas que debería saber, mi amor por Lorenzo es tan grande que suplirá todo lo que ignoro.

Bertignolles se engañaba cuando creía que Román había renunciado á sus proyectos de venganza.

Una tempestad terrible se desencadenaba en su cerebro.

Por un lado, el odio hacia Bertignolles, del que había sido juguete; por el otro, el amor infinito que sentía por Jenny.

Fragmentos de otros artículos y noticias de la página adyacente.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

Con ocasión de llegar a Granada los alumnos de Teoría de las Artes de la Universidad de Sevilla, con su catedrático el Sr. Murillo, se ha inaugurado el curso de ampliación que el catedrático de la misma asignatura en Granada, Sr. Berrueta, tenía anunciado.

Los catedráticos Murillo y Berrueta reúnen a sus discípulos y realizan el acto transcendental, para la vida nueva de la Universidad española, de una mutualidad de trabajo, de una colaboración, exigida por los que entienden y sienten lo de la enseñanza a modo de ministerio sagrado.

El Sr. Berrueta puso el prólogo, justificando la anticipación de las lecciones del curso de ampliación de su cátedra, con la llegada de los estudiantes de Sevilla.

«No hemos invitado a nadie—dijo.—La Universidad está abierta siempre para el que quiere saber. Lo que hace falta es que nosotros queramos cumplir con nuestra vocación de enseñar.»

Esta colaboración del Sr. Murillo y yo en la obra de enseñar la teoría de las artes como misión de espíritu, era nuestro sueño; la teníamos planeada y en grande. Ya está hecha. Es que la Universidad quiere recobrar sus líneas de avanzada. Hay que acabar con nuestra huelga espiritual, la de los catedráticos.

Ese ideal lo aman muchos, y en estas excursiones se ve que nos esperan con los brazos abiertos muchos que trabajan afanosamente por España.

Adaptándose a los deseos de los estudiantes de Sevilla, planeó su lección de arte románico.

El Sr. Murillo, al siguiente día, explicó la lección de intercambio.

Fue una interesantísima conferencia, desarrollando los pasos que en la pintura española dan el dibujo y el colorido.

Al efecto proyectó obras maestras con magníficas dispositivos en color.

### Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

31 de diciembre de 1866.

Hemos recibido noticias de Puerto Rico que alcanzan al 30 de noviembre.

En el *Diario Mercantil*, del 30, leemos lo siguiente:

«El vapor *Maisi*, que llevó a San Thomas la correspondencia para Europa, volvió ayer a las siete de la mañana. Por dicho buque ha recibido el Gobierno noticias oficiales sobre el cólera. Afortunadamente, estas noticias son muy tranquilizadoras.»

Hace dos días ha llegado a Cádiz la fragata *Lantad*, procedente de la Habana. Inmediatamente tomará el mando de la misma el capitán de fragata D. Fernando Guerra, y se hará de nuevo a la mar.

Ha fallecido en Sevilla el Sr. D. José de Vargas, marqués de Paterna.

Ha llegado a Bilbao el Sr. D. León Capua, diputado a Cortes por el distrito de Zaragoza, y uno de los primeros industriales de aquel país.

### LAS BRAVIAS

Da a su rival un terrible golpe con un hierro.

ALMERIA. (Viernes, noche.) Entre las mujeres Antonia Ruiz Fuentes, de veintisiete años, con domicilio en la calle de la Luna, y María Hernández González, de veintinueve, habitante en la de Toledo, hubo ayer una pendencia a causa de la rivalidad que las separa.

Los enconos de ambas mujeres tuvieron un final sangriento, actuando de «heroina» la Antonia, que, armada de un hierro, dejó fuera de combate a su contraria mediante un tremendo golpe.

La vencedora fue llevada a la Casa municipal de socorro, en donde se la curó de una herida de siete centímetros en la región occipital, calificándose dicha lesión de pronóstico reservado.

María pasó a su domicilio y la Antonia fue detenida por el inspector de serenos Sr. Bisbal.

El Juzgado tendrá conocimiento de lo ocurrido.

### EL PESCADO EN ALMERIA

#### HUELGA DE PESCADORES

Las peticiones.

ALMERIA. (Viernes, noche.) Los pescadores de estas costas han llevado a efecto los propósitos que tenían anunciados de declararse en huelga. Ayer no llevaron dicho artículo al mercado, pues el que se vendió fue por haber sido decomisado por orden del alcalde interino, Sr. Pérez Burillo.

Este ha dispuesto que los empleados municipales recojan todo el pescado que se intente exportar.

Los pescadores han acordado persistir en la huelga, mientras no se suprima la tasa hecha por la Junta de Subsistencias y el impuesto señalado desde el año próximo por el Ayuntamiento a los bultos de pescado que sean remitiendo desde nuestra capital.

En la Pescadería (muelle de Poniente) se ha celebrado un mitin organizado por los negociantes, hablando algunos de éstos y otros que no pertenecen a la clase.

Se acordaron las siguientes conclusiones, que fueron entregadas al gobernador civil:

1.ª Que quede sin efecto el precio fijado por la Junta de Subsistencias para el pescado destinado a la venta en el Mercado, quedando este artículo sin precio fijo, por ser de producción eventual.

2.ª Que el Gobierno no autorice al Ayuntamiento de esta capital para imponer un gravamen de diez céntimos de peseta a cada kilogramo de pescado que se destine a la exportación, puesto que este impuesto redundaría en perjuicio gravísimo del pescador.

Confíase en la gestión de las autoridades.

### UN CONFLICTO

#### El Ayuntamiento de Bilbao

BILBAO. (Sábado, madrugada.) Hace tres días venía en el Ayuntamiento discutiendo la Junta municipal los presupuestos para 1917.

Estaba ya aprobada la parte referente a los gastos, cuando esta noche, los elementos de la izquierda, aprovechando la circunstancia de encontrarse con mayoría, al comenzar la sesión, suprimieron totalmente el impuesto de Consumos, lo que representa una pérdida de más de tres millones de pesetas, pues no hay impuesto sustitutivo.

Suspendióse la sesión, y no se sabe qué solución se dará a este conflicto.

### CUADRILLA DE ESTAFADORES DESCUBIERTA

#### Cincuenta mil pesetas estafadas

VALENCIA. (Sábado, noche.) La Policía ha descubierto una importante cuadrilla de estafadores.

Se dedicaban desde el principio del año actual a negocios de estafa, siendo la principal la de 50.000 pesetas hecha al Banco del Río de la Plata en agosto último, y que tenía ramificaciones en Valencia.

Se siguió la pista, averiguándose que el autor es Juan Ballester, residente en Barcelona, que usaba el nombre de Ricardo Orellana.

Le ayudaban, según indicios, un empleado de Correos y otro del Banco del Río de la Plata en Madrid, un cartero y otro individuo, llamado Ricardo «el Marino», que reside en Madrid.

Se ha detenido a unos y se persigue a otros. Entre los estafados, figuran con 500 libras D. Juan Rubort, conocido comerciante; con 135 libras el Banco de Cartagena; con 12.000 la casa comercial de Valencia de Juliá y Valencia, y otros.

### UN ACTO HEROICO

#### Salvamento de un niño

ORENSE. (Viernes, noche.) A las dos y media de la tarde, un grupo de niños jugaba en las inmediaciones del río Barbaña, al fondo de la Alameda.

Al intentar pasar corriendo a la otra orilla, por la pasarela que cruza el río en aquel punto, uno de los niños, llamado Laureano López, de cinco años de edad, tropezó y cayó al agua, cuya corriente lo arrastró.

Unas mujeres que lavaban ropa en aquel punto prorrumpieron en una gran gritería, en demanda de auxilio.

Visto el suceso por el Labrador Cándido Blanco Novoa, que habita en aquellas inmediaciones, se lanzó a la carrera por los caminos que conducen a la pasarela que existe a la terminación de la calle de Reza, a la cual llegó en el momento en que también llegaba la criatura, envuelta en la corriente.

Cándido Blanco se arrojó al agua y salvó al niño.

Conducido éste a una casa próxima, se le hizo reaccionar.

El gentío que se reunió allí colmaba de elogios a Blanco Novoa por su heroica acción.

### EL PRECIO DEL PAN

#### Valiente actitud del Ayuntamiento

VALENCIA. (Sábado, noche.) Los panaderos han comunicado al gobernador que aumentarán cinco céntimos el precio del pan desde el 1 de enero.

Si las autoridades no le autorizan, pondrán a disposición de ellas los hornos.

El Ayuntamiento, en sesión que acaba de celebrarse, se ha ocupado de la decisión de los hornos para aumentar el precio del pan, que el gobernador le comunicó por oficio.

La Corporación, considerando que funciona una Junta de Subsistencias, aunque se desconocen sus efectos, y que los hornos tienen contrato con el Ayuntamiento, en el cual se fijaban unos precios, acordó darse por enterada de la decisión que le comunican y que cuando la hagan efectiva, se les conteste que antes rescindan los contratos.

También se acordó la creación de una tahoma reguladora y exceptuar del pago de arbitrios vigentes al pan que venga de los pueblos y la venta callejera.

La Prensa elogia grandemente los acuerdos.

### ANDALUCIA

#### El director general de Agricultura.

JEREZ. (Sábado, noche.) El director general de Agricultura, Minas y Montes estuvo en el Ayuntamiento, donde conferenció con el alcalde y una Comisión de concejales, tratándose de la fórmula para la subasta del monte procedente de bienes de propios, como único

medio de mejorar la insostenible situación económica del Municipio.

Otroció el Sr. D'Angelo gestionar cerca del Gobierno la consecución de los deseos del Ayuntamiento.

Después visitó el Sr. D'Angelo la Granja Agrícola, las cuadras y las bodegas, y regresó a Sevilla, siendo objeto de una cariñosa despedida.

### El «Reina María Cristina».

CADIZ. (Sábado, noche.) El capitán del *Reina María Cristina* comunicó por radiotelegrafía que el viernes 29, a las doce, se encontraba a 840 millas de la Coruña, sin novedad.

### ARAGON

#### Muerto entre la nieve.

HUESCA. (Sábado, noche.) Comunican oficialmente de la villa de Campos que en la partida de Selva fué encontrado el cadáver del vecino de Bisaurri, José Zamora, de treinta y ocho años, labrador, a quien sus vecinos buscaban hace días, suponiendo, como efectivamente había sucedido, que por haber sido sorprendido por la ventisca, habría caído en alguna nevada.

Cuando fué encontrado el cadáver, estaba en tal forma metido en la nieve, que no pudo ser extraído hasta tres días después de haberle hallado.

#### Pueblo incomunicado.

Dicen de Biéscas que a causa del desprendimiento de una mole de la montaña inmediata al pequeño pueblo de Escuer, ha quedado incomunicado, causando grandes daños en las heredades.

### CASTILLA LA NUEVA

#### A la Junta de Subsistencias.

CIUDAD REAL. (Sábado, mañana.) La Prensa local publica hoy una extensa y razonada exposición, que los ganaderos, la Cámara Agrícola y la Federación y Sindicato Agrícolas dirigen a la Junta provincial de Subsistencias, protestando de la prohibición de la exportación interprovincial de trigo, en virtud de la cual quedan los agricultores atados de pies y manos, a merced de los harineros, los cuales pueden exportar. Acusan a éstos de no bajar el pan, a pesar de los sacrificios impuestos a la clase agricultora.

La carestía es cada día mayor, y la opinión censura la ineptitud de la Junta de Subsistencias.

#### El Sr. Gasset.

El Sr. Gasset llegó a Fernán Caballero. Hoy pasará el día cazando en el coto de Pinos Altos, propiedad del gobernador civil señor Urquía.

El Sr. Gasset visitó el canal derivación del pantano. Elogió las obras.

### CASTILLA LA VIEJA

#### Las subsistencias.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) La Junta provincial de Subsistencias ha enviado a cada uno de los alcaldes de todos los pueblos de la provincia un cuaderno, con diez impresos, guías que, bajo su responsabilidad, entregarán, no permitiendo la circulación de subsistencias sin que vayan acompañadas las expedientes de dichas guías.

También se encarga a los alcaldes remitir a la Junta el parte correspondiente, con los documentos, en los que habrá de hacerse constar las salidas y entradas de las subsistencias, de modo que la *Data* para el punto de salida constituya el *Cargo* para la localidad de destino.

Las guías serán aplicables por ahora a los trigos y harinas.

Serán castigados los contraventores con multas de 500 a 5.000 pesetas.

### CATALUNA

#### Ahogado en el canal.

TORTOSA. (Sábado, mañana.) El vecino de Santa Bárbara Joaquín Sabaté, que iba en bicicleta por el malecón del canal de la derecha del Ebro, tuvo la desgracia de caer al agua, pereciendo ahogado. Hasta ahora no ha sido encontrado el cadáver.

Diez accidentes de esta índole han ocurrido ya, sin que las autoridades adopten medidas para evitar que se repitan.

#### Presupuestos municipales.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Ha terminado sus sesiones la Junta municipal de vocales asociados, despachando, después de una larga serie de sesiones, todos los dictámenes preparados. Entre ellos figuraban los proyectos de presupuesto del interior, del ensanche y los extraordinarios para la construcción de la Casa de Correos y para las obras de la traída de aguas de Montcada.

El presupuesto del interior asciende a 34 millones; el del ensanche a siete millones y medio; el de la Casa de Correos a cinco millones, y el de las obras para la conducción de aguas de Montcada, a 30.000 pesetas.

Estos dos últimos se cubrirán con otros tantos empréstitos.

En conjunto, los vocales han aprobado la inversión de 77 millones y pico.

En el mes próximo se reunirán de nuevo para aprobar otro presupuesto extraordinario destinado a cubrir el déficit.

#### Escolares castigados.

El Claustro del Instituto general y técnico, constituido en Consejo de disciplina para juzgar acerca de los desórdenes escolares ocurridos en el pasado mes, ha terminado sus sesiones, ha oído a los testigos de cargo y descargo y a los acusados, habiendo dictado el fallo correspondiente, por el que se condena a la pérdida total de curso en las asignaturas en que están matriculados, a ocho alumnos, a la pérdida de curso en dos asignaturas, que ellos mismos elegirán, y quedar para exámenes en septiembre en las restantes a otros tres alumnos.

A un alumno libre que no ha comparecido a dar sus descargos, se le condena a que no pueda asistir a las clases como oyente, ni ser admitida su matrícula en el presente curso, si la solicita, y a otros cuatro se les condena a no poder examinarse hasta septiembre en las asignaturas en que están matriculados.

#### Los sindicalistas.

En un local de la barriada de Sans se celebró anoche un mitin de la serie de los que organizan el Sindicato del Arte fabrica La Constancia y otras entidades sindicalistas, para protestar contra el proceder de la Policía.

Después de violentos discursos, se acordó por aclamación pedir que no vuelva el gobernador a Barcelona, que no actúe más el Juzgado especial de huelgas y que sea suprimida la brigada de socialismo y anarquismo.

#### Incendio.

Esta madrugada, a las tres, se ha declarado un incendio en un almacén de desperdicios y trapos de la calle de Albarda.

El fuego tomó gran incremento desde el principio.

Acudieron los soldados de Ingenieros del cuartel de Atarazanas y otras tropas, y al poco rato las bombas con los bomberos, pudiendo, después de dos horas de grandes esfuerzos, dominar el incendio, que destruyó por completo el almacén y el material que en él había.

Las pérdidas son de importancia. No ocurrieron desgracias personales.

#### El carbón.

Una Comisión de dueños de hoteles ha solicitado al gobernador para exponerle la difícil situación en que los coloca el alza en los precios del carbón.

#### Homenaje a Clavé.

Se están ultimando los preparativos para el homenaje que mañana se tributará a la memoria del músico poeta, fundador de las Sociedades corales, Anselmo Clavé, con motivo de colocar una lápida en la calle que en lo sucesivo llevará su nombre, y otra en la casa en que nació.

Asistirán a la manifestación todas las Sociedades corales con sus estandartes, y al efecto se reunirán en la plaza de Cataluña.

Además asistirán las autoridades, Sociedades políticas y literarias y otras entidades.

Se celebrará también un gran festival y certamen literario musical, en el Palacio de la Música catalana.

#### Huelgas.

Han reanudado sus trabajos 135 obreros huelguistas de la fábrica de cementos Atlant, en la Poble de Lilet.

#### Cabalgata.

Para el día de Reyes se organiza una cabalgata petitoria para recaudar fondos en favor de las familias de las víctimas del naufragio del «Pío IX».

### LEON

#### Feria de ganados en Salamanca.

SALAMANCA. (Sábado, noche.) El mercado de ganados ha estado muy concurrido, observándose una notable baja en los precios de las transacciones.

Los cebones, de los cuales hubo abundancia, se cotizaron, los de ocho arrobas, a 66 reales arroba, y los de más peso, a 69 reales. Las vacas, a 80 y 83 reales arroba, y los toros a 90 reales igual unidad de peso.

Se realizaron muchas transacciones.

#### Los carniceros y el Ayuntamiento.

El alcalde y los concejales han celebrado una reunión extraordinaria para estudiar el medio de evitar que falte carne, si llegase a plantearse el conflicto, caso de insistir los carniceros en el cierre de los establecimientos.

Se acordó pedir a los carniceros que concreten por escrito sus pretensiones. Se supone que se llegará a evitar el conflicto.

### VALENCIA

#### Un niño ahogado.

CASTELLON. (Sábado, noche.) En la playa del caserío Torrenostra (Torreblanca) hallábase jugando tres niños en una lancha, cuando ésta dió la vuelta y cayeron aquellos al mar.

Varios marineros acudieron en su auxilio y lograron salvar a dos niños; pero el tercero, de catorce años, llamado Joaquín Rafals, desapareció.

Su cadáver fué encontrado algunas horas después.

### VASCONGADAS

#### Conferencia maurista.

BILBAO. (Sábado, noche.) En el Salón de la Filarmónica, que estaba lleno por completo, ha dado una conferencia, resumen del curso organizado por los mauristas, el ex ministro señor marqués de Figueroa.

El conferenciante enalteció la forma en que los oradores anteriores desarrollaron los temas de sus conferencias, y recordando diversos momentos de la historia española, llegó a la deducción de que es preciso exaltar las libertades municipales y regionales, que habrán de conducir a la verdadera libertad política.

Al declararse francamente entusiasta del regionalismo, recordó con gran elogio la obra de Joaquín Costa y sus estudios sobre el derecho consuetudinario, fundamento de las libertades aragonesas, que murieron a manos del centralismo.

Hablando de la acción que ejerce la asociación, presentó el ejemplo de Vizcaya, donde sus organizaciones trabajan sin cesar en beneficio de una cooperación moral y económica que elevará a España unida al rango que todos desean.

Fuó muy aplaudido.

## AVISOS UTILES

**PALACE HOTEL**  
CENA DE FIN DE AÑO  
LAS CLASICAS UVAS A LAS DOCE  
GRAN SORPRESA—ESPECTACULO  
BAILE—COTILLON  
CUBIERTO, 10 PTAS.—TELEFONO 3.676

PARA CURAR



Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

COMPRIMIDOS **RHODINE**

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)  
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depósito General Limousin Hnos-Tolosa

## DISPEPSIA CURADA POR LA MAGNESIA BISURADA

Después de diez meses de terrible sufrimiento.

Interesante experiencia de un barcelonés.

De vez en cuando han aparecido artículos en nuestras columnas acerca de los notables beneficios que los dispepticos y enfermos del estómago pueden derivar tomando simplemente media cucharadita de Magnesia-Bisurada pura con un poco de agua después de las comidas. A aquellos pacientes que no hayan aun probado este simple método, les será interesante el contenido de la siguiente carta, escrita por un barcelonés:

«MUNTANER, 152, 2.º I.º

BARCELONA, 17 octubre 1916.

SRES. BI MAG LTD.

LONDON.

Muy Sres. míos:

Tengo el gusto de dirigirme a ustedes manifestándoles los efectos que me ha producido su Magnesia Bisurada. Hace diez años padecí del estómago, malas digestiones, acidez y fermentaciones anormales. He probado infinidad de específicos, con los que no he encontrado mas que un alivio momentáneo, pues en seguida volvía el dolor. Por un anuncio compré un frasco de su Magnesia Bisurada el día 5 del corriente, empezándola a tomar dicho día, sintiendo alivio desde el tercer día; hoy los dolores han desaparecido, siendo casi normales las digestiones y fermentaciones.

Se ofrece de ustedes su afmo. y S. S.

Q. S. M. B.,

(Firmado) ANDRÉS GONZÁLEZ.»

La susodicha carta confirma la opinión tan frecuentemente expresada por los especialistas de que el 90 por 100 de todas las enfermedades del estómago son debidas a la acidez, y que, por lo tanto, la forma más rápida y más segura de curar las enfermedades estomacales es neutralizando el ácido y evitando la fermentación de los alimentos en la forma arriba indicada. La Magnesia Bisurada pura puede adquirirse en todas las farmacias, y si se obtiene en una botella de cristal azul, se conservará por un espacio de tiempo indefinido. Todos los que sufren del estómago deben probar este remedio simple, el cual quita totalmente todo dolor en dos ó tres minutos.

## CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho.

Anticatarral García Suárez. Venta Farmacias.

Los *El Dia*

**Mentocorina Darw**

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas.  
Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.  
De venta: en las principales farmacias y droguerías.

**LOS TOS** que tengan

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Recomendamos a nuestra numerosa clientela la «SERVICIO URGENTE» de transportes que tenemos establecido para las próximas Pascuas.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## Extraño criterio

Cuando la creamos disfrutando un bien ganado reposo, ha vuelto, con gran sorpresa del público, á dar señales de vida la Junta central de Subsistencias. Su reunión acaso haya sido de duración larga; pero los acuerdos no pesan un grano de mijo.

Bien pudo seguir en vacaciones. Por lo menos, nos hubiese privado de conocer la extraña teoría que sostiene acerca de algunos artículos de consumo y respecto á la aplicación de la tasa como medio para disminuir la carestía de la vida.

La Junta de Subsistencias, en su sesión de ayer, acordó, en efecto, que no debía tasarse el valor en venta de las patatas, porque éstas en Madrid se expenden á un precio módico y al alcance de todas las fortunas. Bien es verdad, y permítasenos disentir de esa respetable opinión, que, aun siendo un artículo de primera necesidad y base de alimentación de las bajas clases sociales, ha sido necesario prescindir de ellas en la mayor parte de los hogares pobres, para los cuales resulta un artículo de lujo por la carestía que han alcanzado.

También acordó no llegar á la tasa de los huevos hasta que no se adopte igual medida en toda España. Y es donoso el argumento, que de tan endeble se desmorona.

En primer término, en ninguna parte del país, por lo menos que sepamos, los huevos tienen el enorme precio (catorce reales la docena) que han alcanzado en Madrid.

Pero, además, ¿no han sido ya tasados, como ayer dijimos, en varias ciudades como Zamora y Oviedo? ¿No están á punto de adoptar igual medida otras ciudades?

Mal informada debe estar la Junta central de Subsistencias.

Ha debido, por contra, tener en cuenta que en Madrid se ha ido á la tasa del carbón, con razón sobrada porque las necesidades públicas así lo requerían, mientras que en la mayor parte de las provincias españolas, por estimarla innecesaria, al menos por ahora, no se ha adoptado esa medida.

Es indispensable una mayor fijeza de criterio y un estudio más atento de las realidades.

En Madrid, y ello es natural, las necesidades son mayores, y con arreglo á ellas, la carestía de las subsistencias es más grande, porque en aprovecharse de las circunstancias radica precisamente el negocio de los especuladores.

Contra esa maniobra se ha creado la Junta de Subsistencias.

Si en vez de contenerla, la facilita, entonces hemos perdido lastimosamente el tiempo. Y pronto se perderá hasta la paciencia del público.

PARA HOY

## Boletín religioso

Domingo 31 de diciembre de 1916.

Sale el Sol á las 7,38.  
Se pone á las 16,58.  
Sale la Luna á las 0,35.  
Se pone á las 0,0.

Santos del día.

Domingo infraoctava de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. — Santos Silvestre I, Papa; Zotico, presbítero; Hermes y Barbaciano, confesores; Sabinián, obispo; Potenciano, Esteban, Ponciano, Fabián, Cornelio y compañeros mártires, y Santos Columba, virgen y mártir, y Melania, Hilaria, Paulina y Donata, mártires.

## CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Ángel Lázaro; preces, Tedeum y procesión de reserva.

En la catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne. En la Real capilla, á las once, misa cantada.

En las parroquias, Encarnación y Descalzas, ídem íd., á las diez.

En las monjas de Santo Domingo, por la tarde, á las cuatro y media, continúa el triduo por el séptimo centenario de la fundación de dicha Orden, predicando el padre Wenceslao del Santísimo Sacramento.

En las monjas de Santa Ana (calle de Torrijos) empieza triduo al Niño Jesús, predicando por la tarde, á las cuatro, un padre Carmelita.

En las monjas de Góngora, por la mañana, á las once, sigue la novena al Niño Jesús, y por la tarde, á las cinco, retiro espiritual para la Congregación de las Mercedes, dirigido por el director, terminando con solemne Tedeum.

En Santa María, por la tarde, á las cinco, continúa la novena del Niño Jesús, con plática.

En las Monjas del Sacramento, ídem íd., predicando D. Amadeo Carrillo, y en la misa, á las diez, D. José Sioniz.

En el Cristo de la Salud, ídem íd., D. Antonio González Pareja.

En la iglesia Pontificia, ídem íd., á las cinco y media, siendo orador el P. Calvo.

En las iglesias antedichas se cantará solemne Tedeum.

En la iglesia de la Compañía, á las ocho,

misa de comunión general para la Congregación de la Buena Muerte; por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena al Niño Jesús, y habrá sermón, Tedeum y adoración del Niño Jesús.

En Jesús, á las cinco y media de la tarde, cultos al Niño Jesús, predicando un padre capuchino.

En el Carmen, á las cinco, ejercicios de la Archicofradía de la Santísima Trinidad, con sermón; antes de la reserva, solemne Tedeum.

La misa y oficio son de la Dominica infraoctava de la Natividad, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

Iglesia del Carmen.—Adoración nocturna. Vigilia extraordinaria. Turno: Santo Tomás de Aquino.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

31 de diciembre de 1866.

Las obras para hacer una plazuela circular en cuyo centro quede aislada la Puerta de Alcalá, como monumento histórico y de gran mérito, han dado principio hace pocos días y ya se ha demolido una parte del muro del Retiro; con lo cual, dentro de pocos días, quedará trazado el semicírculo de la derecha. La casa donde estuvo el registro de Carabineros y algunas inmediatas deben desaparecer en breve plazo para dejar terminada esta plazuela, que tanto ha de contribuir al embellecimiento de la población, aumentando, por lo tanto, el número de sus paseos.

AGUA DE SOLARES  
POR SUS CONDICIONES DIGESTIVAS  
LA MEJOR AGUA DE MESA

## ARTE Y ARTISTAS

En el salón Iturriz.

En esta sala expone el joven artista José Robledano los lienzos que ha pintado en Cullera y otros trabajos hechos en Madrid y Cercedilla. Para los que seguimos los progresos de este pensionado del Círculo de Bellas Artes, la Exposición de la obra del artista realizada en Cullera constituye una nota muy interesante, por varias razones. Se trata, y esto ya se puede afirmar sin temor á incurrir en una equivocación, de un artista que ve como muy pocos dónde está la belleza en el paisaje. Poned á Robledano frente á la Naturaleza, y desde allí donde el artista plante su caballete tened la seguridad de que contemplaréis siempre algún panorama de belleza. Su selección es verdaderamente artística, y su impresionismo, admirable, hasta en las notas pequeñas, en que el pintor apenas ha puesto dos ó tres colores para decir otras dos ó tres cosas grandes en toda su simplicidad, por ejemplo: cielo, tierra y agua.

Despertaba también cierta atracción en nosotros esa novedad para el paisajista, que en sus lienzos anteriores se presentó como un admirador devoto de la sierra bravia, con sus sábanas de nieves, sus callados lagos y su grandiosidad inquietante. Ahora, cara al mar latino, cara al sol deslumbrador, que en el primer crepúsculo sube de sus aguas para enrojecer los acantilados, para azular el mar, para abillantar las arenas, ¿cómo se impresionaría el artista? ¿Cómo se adaptaría su retina á tan brusco contraste? Pues con la misma facilidad con que supo reproducir las bellezas de la sierra, acertó Robledano á trasladar al lienzo el panorama costero.

De lo que ha pintado durante su estancia en Cullera exhibe diez y siete lienzos. Son, en su mayoría, apuntes de la costa, todos de un impresionismo muy bello. Se destaca el titulado *El faro*, pintura de amplia visión, de gran sobriedad de detalle y muy justa de colorido. Lo más notable del lienzo es la cantidad de sol que contiene, y que el artista ha sabido aprisionar en las lejanías, sobre el agua del mar y las faldas de las montañas y del promontorio, que avanza en el último término para cerrar la enseña.

Muy notables son también los titulados *La montaña del águila*, *El barranco de Santa María*, *El horno del huerto* y *Ruinas del castillo*.

Una nueva prueba para el artista era la pintura del mar. Creemos que Robledano no había pintado marinas hasta ahora. En Cullera ha afrontado el natural, y lo ha reproducido con la maestría que revelan los lienzos *Fuera de servicio* y *Mar de mañana*; especialmente el primero es notabilísimo, y da una sensación acabada y perfecta de la realidad.

Además de la obra pictórica que el pensionado del Círculo de Bellas Artes ha hecho en Cullera, exhibe en el salón Iturriz otros paisajes, pintados en la sierra del Guadarrama, que completan la labor del joven paisajista; son éstos muy notables, y se titulan *Reflejos*, *Pinos y nieve*, *Camino de la Peña* y *La laguna de Peñalara*.

Los apuntes de El Paular, *Una celda* y el *Claustro viejo*, son dos cuadros muy bien pintados y muy sugestivos.

Se ve á Robledano en esta Exposición como un pintor que progresa rapidísimamente, y que en el breve tiempo que hace que se puso en contacto con el paisaje ha logrado sorprender sus bellezas y trasladarlas á la tela con el acierto de los grandes artistas.

J. DEL C.

## Impermeables y Gabanes ingleses

Artículos de Sport, Pyjamas, corbatas, guantes, bastones, paraguas, generos de punto. Camisas, Hijos de Magdalena, Carrera de San Jerónimo, 8, y Arenal, 15.

EL CONTRABANDO

## Hablemos de Romanones

El juez supremo del individuo debe ser su propia conciencia. La conciencia no es otra cosa que el órgano humano aún no descubierto por la ciencia, en el cual radica la facultad de hacer discernir al individuo qué acciones son lícitas y cuáles son ilícitas. Cuando mi conciencia me dice que puedo hacer algo lícitamente, lo ejecuto aun cuando parezca á otros ilícito. En cambio no realizo nada de lo que mi conciencia me dice que es ilícito aun cuando haya millares de personas que lo realicen. Mi conciencia es mi juez; sobre mi conciencia no admito apelación. Ni siquiera para votar en el Congreso, aun cuando en ocasiones se enfade el Conde de Romanones.

Pero la conciencia del hombre civilizado no debe ser nunca instintiva; debe ser siempre reflexiva, y por serlo, será tanto más perfecta cuanto más perfectos sean los fundamentos en que pueda apoyarse su fallo. Así, por ejemplo, la conciencia individual se modifica á medida que se modifica la cultura. Hoy puede parecer lícito á una conciencia lo que mañana, con mayor ilustración, le parezca ilícito, y al revés. Es decir, que la conciencia se va modificando á medida que las lecciones de la vida, de la ciencia ó de la propia reflexión aportan á ella nuevos elementos de juicio.

A la hora presente, mi conciencia, aleccionada por los Tratados, me dice que es lícito á un súbdito neutral comerciar con los beligerantes; pero me dice también que no es lícito aumentar los medios de destrucción. Con arreglo á ese dictado, si yo inventase un arma capaz de exterminar á un regimiento entero me moriría pidiendo limosna antes que lanzarla al mercado, porque antes que contribuir á matar á un semejante, soy capaz de afrontar la miseria. Pero si alguien me propone ser proveedor de beligerantes, en materias que mi conciencia entiende que son lícitas, me jugaría la vida para realizar el negocio y ganar unos miles de duros para mis hijos, aun cuando el Mundo entero proclamase que hacía mal. Claro es que cuando el Mundo proclame con sus leyes que hago bien, sería yo el más grande de los imbéciles si no lo realizase.

Lo que sucede es que vivimos en un ambiente de general cobardía cívica, y son pocos los que tienen conciencia de sus actos y de su responsabilidad. Conozco á muchas gentes que han sido proveedoras de armas y de municiones para los portugueses, monárquicos y republicanos; para los beligerantes, aliados y germanos; conozco también á muchas personas de las que comercian con quienes pueden en lo que se llama contrabando de guerra, y casi todas esas gentes ocultan lo que hicieron y hacen, y á veces hasta se indignan cuando otros lo realizan. Tal conducta no me la he podido explicar nunca. Nadie tampoco podrá explicarme que quienes podían, desde municiones y armas, hasta cobre, pongan ahora el grito en el cielo cuando, cerradas las vías de ese tráfico, han quedado abiertas las del de los aliados. Y nadie tampoco se explicará que quienes organizaron en España el armamento de los republicanos portugueses y más tarde el de los monárquicos, llevándoles los fusiles y los cartuchos que pudieron, vengan ahora con escrúpulos monjiles, alarmándose por si sale ó no de España el pimentón molido.

La conciencia propia es el juez supremo del individuo; pero debe servir también para juzgar al prójimo. Lo que es lícito para mí debe ser lícito para mi prójimo. Lo que yo creo que está bien hecho, si yo lo realizo, debe estar bien hecho también cuando lo realiza otra persona.

Yo declaro lealmente que siempre que he podido he ayudado á los aliados; que los ayudaré siempre que pueda, y que deploro no poder ayudarles más; pero me parece muy lógico y muy natural que los germanófilos hagan lo propio con los germanos. Lo único censurable es el tirar la piedra y esconder la mano, considerando ilícito para los demás lo que consideramos lícito para nosotros.

La cobardía cívica ha producido gran daño á todos. No son estos tiempos propios para vivir ocultos bajo caretas, y es necesario que cada cual puntualice exactamente su situación, respetando al prójimo, no agraviándolo nunca y reconociendo siempre su derecho absoluto á opinar y á proceder como su conciencia le dicte. Yo respeto el criterio de los germanófilos, y además de respetarlo, lo considero en armonía con su orientación. Exigir que opinen como yo equivaldría á pretender que se convirtiesen en aliados. Pero por encima de ese respeto al criterio partidista hay un respeto supremo á los intereses de España. Y esos intereses deben ser la condicional suprema de todo cuanto sea hecho con la palabra, con la pluma ó con la acción. Es decir, que es

lícito el ayudar á cada uno de los beligerantes con palabras, con escritos ó con hechos, siempre que la ayuda esté en armonía con los Tratados, no pueda ocasionar daño para los intereses de España ó de los españoles ni repugne á la conciencia.

Algunos partidistas, que han convertido la política internacional en arma de ataque político interior, han combatido y combaten violentamente al Conde de Romanones, acusándole de ser parcial á favor de los aliados, por comerciar con ellos vendiéndoles plomo. Llegan en sus ataques á decir que España sufre con ello daño internacional, y no han faltado quienes afirmasen que la conducta del Presidente del Consejo de Ministros, además de antipatriótica, era incorrecta. El estado de indolente apatía á que se ha llegado en España ha sido seguramente la causa que ha impedido salir al paso de la insidia, restableciendo la verdad, para aclarar el concepto y demostrar que en ello no hay nada que pueda ser censurado, ni nada que sea censurable. Yo no sé si el Conde de Romanones se molestará por lo que hago. Como particular, debe defenderse él, como Presidente del Consejo de Ministros, representante del Gobierno español, y por lo tanto de España, tenemos todos la obligación de defenderlo, ya que los ataques contra él dirigidos van contra el Estado español, y por lo tanto, contra España. Y aun creo que la obligación de defenderlo es ineludible para todos cuantos escribimos para el público y sostenemos puntos análogos de vista, medio único de que la verdad sea difundida y sepan las gentes á qué atenerse en el asunto.

La afirmación que rueda por gran parte de la Prensa germanófila es la siguiente: el Conde de Romanones, Presidente del Consejo de Ministros, compromete la neutralidad española con su parcialidad á favor de los aliados, enviando plomo en barcos españoles que son torpedeados.

Desde que soy periodista, y ya va para treinta años, jamás había leído ataque más infundado. En él no hay ni una sola afirmación que sirva de argumento serio para combatir á nadie.

Sería argumento brutal, demoledor, el afirmar que una persona había improvisado un negocio de guerra valiéndose de su cargo oficial; pero el caso no es ese. Y además, como luego demostraré, es el plomo, tal vez, el único metal que en las guerras modernas no debe ser considerado como contrabando.

La casa Figueroa es una de las más antiguas de España, y siempre fué su especialidad el negocio plomífero. Todo el mundo conoce la marca A. Figueroa, y sus plomos han ido lo mismo á Inglaterra que á Alemania, mientras pudieron ir. Pero al mismo tiempo, iban á todo el mundo los demás plomos españoles, en cantidad tal, que la cifra de pesetas asciende á cientos de millones. Es una de las más sólidas riquezas nacionales, y puede afirmarse que de ella viven muchos millares de familias. Pretender que la casa Figueroa cesase en sus negocios por ser Presidente del Consejo el Conde de Romanones, uno de sus socios, es una pretensión tan absurda que no creo haya nadie que en serio la sostenga. Por lo tanto, no hay razón de ninguna clase para combatir al Conde de Romanones por ser nieto de mineros, por haber nacido en una familia que hizo su fortuna en el comercio de metales, especialmente plomo, y por no renunciar al ejercicio de esa industria, tradicional en su familia.

He demostrado en otros artículos que es lícito, en el aspecto de conciencia y en el aspecto de los deberes internacionales, comerciar con quien se puede: lo mismo con Inglaterra que con Alemania. La casa Figueroa puede, por lo tanto, sin escrúpulos de conciencia, ni de política interior, ni de política internacional, vender sus plomos á quien mejor se los pague, y de ello deben alegrarse los españoles, porque el plomo es una riqueza española, y el dinero que en España entre, sea de quien fuere, aumenta la riqueza nacional.

El plomo, como decía antes y voy á demostrar ahora, es el único metal que en la guerra moderna no debía ser nunca contrabando, ni aun con arreglo á las teorías de los más exigentes. Hace muchos años, cuando los proyectiles eran de plomo, claro es que era contrabando la primera materia; pero ahora no hay nadie que ignore que los proyectiles de guerra, desde los monstruos hasta los de calibre reducido, se han transformado. A lo sumo entran partículas muy pequeñas de plomo en algunos proyectiles de muy pequeño calibre. Los cañones no tienen ni un kilo de plomo; en las cureñas y arzones no entra el plomo para nada; en los fusiles y ametralladoras, no hay plomo; en los lanzabombas, no hay plomo; en los lanzaminas, no hay plomo; en los zeppelines y aeroplanos, no hay plomo; en los blindajes y escudos protectores, no hay plomo; en los cascos cubrecabezas, no hay plomo; en los sables, espadas, machetes, bayonetas y cuchillos, no hay plomo; en los picos, palas y azadones, no hay plomo; en el material moderno de zapa y mina, no hay plomo; en las bombas aéreas, en las minas submarinas, en las minas flo-

tales y en los torpedos, no hay plomo. Se puede afirmar, sin que nadie pueda argumentar en contrario, que el plomo es el material pacífico por excelencia. Ya no sirve en campaña ni para cubrir coberturas ni para cubrir cubiertas metélicas, son de plancha acerada.

Puedo asegurar, por testimonio irrecusable de mis ojos, que ni en los campos de batalla, ni en las retaguardias, ni en los parques, ni en ningún sitio donde se acumula material de guerra he visto ni armas, ni municiones, ni instrumentos guerreros, de plomo.

Pues si esto es cierto, y lo es, cierto será también que el plomo no puede ser contrabando de guerra, ya que para la guerra no sirve. A menos que crean algunos señores que la guerra actual se hace como se hacía en tiempos lejanos, cuando toda la munición de fusil era de plomo. A la hora presente, el plomo no sirve más que para proyectiles de caza. Se podrá decir que el hierro, el cobre, el wolfram, el cromo, el iridio y los demás metales empleados en construir material de guerra son contrabando; pero decir que el plomo, que no sirve para la guerra, lo es, no pasa de ser una vulgaridad, buena para argumentar con dudosa buena fe.

La casa Figueroa y su socio, el Conde de Romanones, hacen perfectamente en vender su plomo á quien se lo compre, y además harían muy mal en no venderlo, é incurrirían en algo muy censurable si lo hiciesen. Es decir, que la censura sería merecida por todo lo contrario de lo que hacen. Y voy á demostrarlo.

Supongamos que la casa Figueroa y los demás mineros y transformadores de plomo cesasen en la explotación de las minas, y, por lo tanto, en la exportación de plomo. Sucedería, fatalmente, que millares de obreros quedarían condenados á huelga forzosa. ¿Qué cosas son dichas impunemente en España!! Es tan absurda la suposición que no merece ni una sola línea para demostrar el absurdo. Con decir que no tiene ni pies ni cabeza ya hay bastante.

¿Qué queda en firme de la peregrina acusación? Pues no queda nada, como no sea la demostración plena de que en toda esta maniobra no hay mas que un fin perfectamente claro y bien definido: actuar sobre la política interior de un país neutral sembrando insidias para que las gentes cándidas que no conocen los asuntos á fondo, crean que á la sombra de la guerra y al amparo del Poder público se realizan negocios ilícitos.

Repito que no sé si se molestará el Conde de Romanones por haber tratado este asunto. De él me he ocupado por su carácter político, y por entender que en los momentos actuales la actuación del Presidente del Consejo de Ministros, como socio de una Empresa industrial, puede y debe ser defendida por quienes tenemos un criterio diferente de aquellos que la combaten.

No hacerlo equivaldría á afiliarse en las huestes de los cuocos, que tienen por lema el silencio, y á ello no estoy dispuesto todavía. Prefiero que me llamen díscolo é indisciplinado, con indisciplina exigida por movimientos reflexivos de mi conciencia!

LOPOLDO ROMEO

Nota.—Si en vez de ser Presidente del Consejo el Conde de Romanones lo fuese mi mayor enemigo, y se encontrase en caso igual, habría escrito este mismo artículo. Haría lo que hice con el señor La Cierva: defenderlo cuando fué injustamente atacado, olvidándose de cuarenta días de cárcel y acordándose sólo de una cosa: de mi conciencia.

Crema Marie Brizard  
Licor soñador. Predilecto de las señoras.

EN LA PRESIDENCIA

## CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El conde de Romanones manifestó, á la entrada, que el Consejo sería breve, una media hora, porque están ausentes la mitad de los ministros.

Preguntó á los repórteres sobre la impresión que haya producido la nota contestando á los Estados Unidos, y aquellos le contestaron diciendo que había sido buena.

El Sr. Burell dijo que hoy marchará al campo y regresará el martes próximo. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las seis y media de la tarde.

El Presidente manifestó que se había aprobado la distribución de fondos de fin de año y varios expedientes de Hacienda.

También cambiaron impresiones sobre varios asuntos de actualidad.

CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT

SEMANA LITERARIA

La labor del año.

Esta sección debería titularse por esta vez de este panorámico mes de diciembre, nuestra semana literaria se agranda de pronto hasta convertirse en el año literario. ¡Un año entero de actividad literaria, un gran bosque de árboles estremecidos, en el que los frutos son libros, libros de diversa forma y de diverso sabor; libros blancos y rosados y rojos; libros graves y tristes, de historias dolorosas, y libros infantiles, risueños, con cuentos de Calleja para agualados en los colegios; un año entero de acontecimientos literarios se presenta de pronto a nuestros ojos asombrados y a nuestra atención agasajada, agobiada, rendida por tan fabulosa abundancia de ofrendas! La simbólica cornucopia de dones que para cada criatura se abre a fin de año, colmada con las intenciones y los recuerdos de todos los meses, para nosotros está llena de libros. Y el año literario se nos presenta así, colmado, pleno, terminado de pronto como una obra perfecta, y es nuestro don de fin de año.

El año literario es la dádiva para nosotros. Y así, hundiéndonos ahora nuestra vista, hasta embriagarnos, en este cúmulo de obras y de intenciones. ¡Cuánta riqueza, cuánta prodigalidad! Y toda esta profusión abandonada a nuestro juicio, a nuestra veleidad, fiada a nuestras manos, que saben sopesar lo precioso... Se querría tomar en la mano cada cosa y ponderarla justamente; pero las más firmes balanzas se rendirían bajo esta carga de belleza. Un año entero de creación literaria es una cosa demasiado grave para ponderarla en cada uno de sus días y de sus instantes efímeros. Se nos presenta ahora el año de pronto ataviado con todas sus galas, y nos hizo frente a frente con una mirada perfecta, traviesa y desconcertante, bajo los cúmulos de su plenitud. ¡Cómo podríamos trasladar a nuestras medidas, una a una, todas las cosas bellas de esa abundancia, en la que hay frutos de todas las estaciones, tréboles de todas las primavera y espigas de todos los veranos! Sólo el anhelo de lo extraordinario; sólo el sentido de lo único, de lo original, de lo nuevo, puede salvarnos del cándido asombro y capacitarnos para discernir lo que constituye la verdadera dádiva única de este año, único en el tiempo.

Y este año de 1916, que tan fecundo ha sido en la creación literaria, no ha sido igualmente original y nuevo en la intención. Ningún libro extraordinario, ningún primer libro interesante y raro, como los que se publicaron en 1906. Brindado este año de 1916; a ninguna nueva hemos asistido en los últimos días; ningún nuevo credo literario, ningún nuevo horizonte en sus ámbitos. Subsisten las antiguas escuelas literarias, las antiguas tendencias; el número de los maestros consagrados no se ha enriquecido con ningún nombre nuevo, y ningún álveo nuevo ha sido cavado por aguas nuevas en las florestas líricas. Sólo matices, sólo intenciones leves pueden descubrirse en la labor ya conocida de nuestros escritores. Más bien que novedades, hemos visto retornos extraordinarios. Los grandes poetas del 900 no han avivado con intenciones extraordinarias sus primeros propósitos innovadores; Manuel Machado se limitó a publicar una segunda edición de *Cante jondo* (Renacimiento); Francisco Villaespesa inició con toda seriedad la publicación de sus obras completas en la editorial *Mundo Latino*, al mismo tiempo que, siguiendo su antigua costumbre de arbitrariedad bohemia, refunde y rebautiza libros ya publicados y los desaparece en otras bibliotecas; así vemos anuncios de un mismo libro suyo, *En la paz de los cipreses*, en el índice de la editorial V. é H. de Sanz Calleja y en el de la colección *Cervantes*; revive en él la antigua afición a fundar revistas de apostolado, a la manera de su juvenil *Revista Iliaca* (1902), y funda esta biblioteca *Cervantes* y una revista con el mismo título, en la que colaboran sus compañeros de iniciación literaria, y escritores americanos, como Vargas Vila, Ingenieros, Amado Nervo, etc., que también colaboraron ya en las primeras revistas villaespesianas; un nombre interesante—y nuevo para nosotros—descubrimos en esta serie de predilecciones juveniles: el de Gabriela Mistral, una poetisa chilena que, según me dicen, es una modesta maestra de escuela, llena de ternura, de bondad y de fino lirismo, que parece haberse formado bajo las alas espirituales de un originalísimo escritor chileno, Vicente Huidobro, el autor de *Las pagodas ocultas* (1914), poeta de versículos y de verso libre, del que algún día habrá que hablar con detenimiento.

Da también interés a esta revista *Cervantes* la firma frecuente de otro gran poeta de América, el mejicano Luis G. Urbina, que a fines de este mismo año publica dos libros de versos, *Frente al sol y frente al mar* y *Cancionero de las horas vulgares*, en su manera ya conocida, de finura rubeniana y de americana amplitud. Y otra firma interesante; la de Alberto Giraldo, escritor argentino, que viene por estos días a Madrid como cronista de un gran periódico de su país y que aquí publicó un libro de versos *Triunfos nuevos* (biblioteca *Andrés Bello*) en los que, no obstante la novedad del título, se afirma como poeta de la amplia lírica victorhuguesa, anterior al renacimiento modernista. La llegada a Madrid de este poeta, de Luis G. Urbina, y de Vargas Vila, que muestran intenciones sedentarias y aquí publican libros—Vargas Vila emprende la edición de sus obras completas que confía a un editor español; la larga presencia entre nosotros de estos tres escritores americanos y el tránsito efímero por la corte de Vicente Huidobro, el raro poeta antes nombrado que visita en tres días a nuestros más prestigiosos escritores jóvenes, asiste un sábado al cenáculo de Pombo; toma notas apresuradas de todo y se va, lleno de nostalgias, a París, cantando la canción del joven *attaché* de Embajada, constituyen las manifestaciones más nobles y cordiales de esa relación espiri-

tual entre España y América, que se sustentan del mutuo afecto espontáneo; de un modo desordenado y libre, a distancia honesta de ese hispanoamericanismo oficial, de la Unión Iberoamericana y de los escritores diplomáticos a lo Marco Avellaneda.

Francisco Villaespesa intenta una vez más lograr su anhelo de una gran revista latina. En *Cervantes* tienen su puesto señalado la lírica portuguesa y la lírica italiana; los nombres de Eugenio de Castro y de D'Annunzio se llenan de frecuencia en sus páginas. *Cervantes* es la más alta obra de Villaespesa en este año. De los demás poetas de su época, Antonio Machado guarda un silencio que en otro se llamaría de oro. Juan Ramón Jiménez, que ha hecho un viaje a Norte América; y se ha casado—Juan Ramón se ha casado—anota las impresiones de este viaje en versos que se publican en *España-1916* y que vuelven a incluirse a las gentes, como sus versos de *Ninfeas*. Pérez de Ayala, el autor de *El sendero innumerable*, muéstrase animado de una múltiple fuerza prolífica; y publica una serie de interesantes novelas cortas, *Prometeo*, *Luz de domingo*, *La caída de los Limones*, etc., en las que afirma su procedimiento unánimemente de obtener la emoción por las altas y sutiles vías cerebrales. Don Miguel de Unamuno nos da en su novela nada menos que todo un libro admirable, fuerte, raro, enorme: un libro que es más que un libro, porque es un hombre y más que una novela porque es la verdad. Don Miguel de Unamuno nos da el hombre, nos lo restituye, devuelve a la humanidad su hombre y la llena de regocijo. Azorín prosigue sus estudios críticos, en libros que son cada vez más fríos y más blancos. Valle Inclán se hace cronista de la guerra y le vemos acongojado probar a conciliar su esteticismo y su sabiduría teológica con el gran acontecimiento que requiere para ser interpretado la hercúlea fuerza espiritual de un D'Annunzio.

En los maestros menores pueden señalarse intenciones levemente nuevas. El género erótico declina en un caso que recuerda las nubes rojas sobre los cementerios. Los últimos libros de Felipe Trigo que aún son recientes en los escaparates, sobre todo esa novela—*En camisa rosa*—no pueden mirarse sin sentir un sobresalto de piedad, porque nos recuerdan la tragedia de su autor; la tragedia que hace pensar en Larra y en Espronceda; y porque son póstumos realmente, con respecto a la vida y con respecto a la obra del maestro que, en su última novela sería—*Si se por qué*—se apartaba de sus secundarios cuadros sensoriales y nos descubría claros y castos panoramas, iluminados por luces puras de estrellas, más que por turbios ojos de mujeres. En adelante, el género erótico ha de producirnos un instintivo sentimiento de desencanto, no obstante sus guirnaldas de adelfas; porque su bosque de amorillos ha sido una vez el bosque sepulcral y sagrado para el beso único de la muerte y está lleno de una perenne sombra. *Lugete Veneres Cupidinesque...* Quizá por esto, los escritores que un momento siguieron la orientación del maestro evolucionan hacia otras regiones artísticas, en este año, marcado con tres extraordinarias cruces fúnebres—la de Trigo, la de Rubén, la de Vicente—hemos puesto también una cruz sagrada sobre el género erótico.

Antonio de Hoyos inicia en sus últimos trabajos un retorno a la sencillez de sus libros primeros, a la claridad de la intención y al puro regocijo estético. Alberto Insua retorna a la seriedad de sus graves libros—*En Tierra de Santos*, *Las Flechas del amor*.—Dejamos al género erótico tendido en la posición horizontal de los que han de dormir para siempre.

En cambio, acaso por el sobrecogimiento sacro de estas tres cruces sobre nuestro camino iniciase una literatura de misterio, de inquietudes ultraterrenas, de presentimientos en la noche, que parece traer su origen de la India teosófica, aunque haya hecho hasta nosotros un tránsito curvo al través de Inglaterra, de la Inglaterra moderna, que envía sus sabios a conversar con los fakires indios, y está llena ella misma de los magnéticos efluvios de Mme. Blavahky y miss Annie Besant. Esta literatura, que tiene entre nosotros como precedentes inmediatos *La quimera*, de doña Emilia Pardo Bazán, y *El misterio de un hombre pequeño*, de Zamacois, se ilustra ahora con un libro de José Francés, *El misterio del Kursaal*, y otro de José Más, el autor de *Soledad*, que desde la novela regional, sencilla y clara, pasa en su último libro—*El baile de los espectros*—a este recinto misterioso, lleno de cortinas negras. Con esta orientación nueva hacia el misterio hay que relacionar *La lámpara maravillosa*, de D. Ramón del Valle-Inclán, y las últimas poesías de Emilio Carrère.

Y éstas son las dádivas más nuevas de este año. Digamos todavía que nuevas voces de poetas se han dejado oír, nuevas tan sólo por el juvenil acento, y que nuevos poetas, como Juan Sobra, autor de *La tristeza de amar*; Jaime Ibarra, que publica un libro—*Oh parve liber*—titulado sencillamente *Poesías*; y Paulino Fernández Vallejo, que modula unas *Melodías inefables*, han llegado a nosotros con sus primeras floraciones líricas. Y aun un poeta enteramente nuevo, que aún no ha publicado ningún libro, Javier Bóveda, nos trae su inquietud aún no escrita.

Pero con todo esto, ningún grito nuevo. Nada que nos obligue a un gesto de asombro extraordinario. Hay un concurso de cuentos en *La Tribuna*, y su fallo es tan discutido, que de él se origina un duelo. Hay otro concurso de poesías, organizado por el Círculo de Bellas Artes, y en él triunfa un poeta que ya había logrado, en la minoría de los mejores, el triunfo más caro y difícil. Otro concurso de novelas, organizado por el mismo Círculo, queda desierto. Ninguna epifanía, pues. Ramón Gómez de la Serna publica el segundo manifiesto de su cenáculo futurista de Pombo, y reitera los convites de fraternidad, esos convites en los que la mirada que busca al anfitrión se pierde en la nébula del espejo simbólico de la cripta, del espejo que llega a hacerse blanco, como una gran paloma. Y los comensales que vuelven a encon-

trarse, se admiran de tener ya recuerdos. Y para congratrarse con el anhelo de novedad, para hacer otra cosa que el año pasado, después de la cena inician giros rituales alrededor de la plaza Mayor...

R. CANSINOS-ASSENS

LA RESPUESTA A LA NOTA DE WILSON

España no se adhiere

He aquí la nota que el Gobierno español dirige al encargado de Negocios de los Estados Unidos, en contestación a la que Mr. Wilson ha enviado a los países neutrales y beligerantes:

«El señor ministro de Estado al señor C. S. Wilson, encargado de Negocios de los Estados Unidos de América.

Madrid, 28 de diciembre de 1916.

Muy señor mío: El Gobierno de Su Majestad ha recibido, por conducto de esa Embajada de su digno cargo, copia de una nota que el Presidente de los Estados Unidos ha presentado a las Potencias beligerantes, expresando el deseo de que se procure una próxima ocasión para obtener de todas las naciones ahora en guerra una declaración de sus respectivos propósitos en cuanto a las bases sobre las cuales pudiera darse ésta por terminada. Acompaña a dicha copia otra nota de V. S., fecha 22 del actual, en la que esa Embajada, con arreglo a instrucciones posteriores de su Gobierno, dice, en nombre del Presidente, que el momento parece oportuno para la actuación del Gobierno de Su Majestad y para que apoye, si lo cree conveniente, la actitud adoptada por el de los Estados Unidos.

Ante el plausible deseo que dicho Gobierno manifiesta de ser secundado en su proposición a favor de la paz, estima el Gobierno de Su Majestad que, tomada la iniciativa por el Presidente de la República norteamericana, y conocida ya la diversa impresión que ha producido, no tendría eficacia la actuación a que se ve invitada España por los Estados Unidos, mucho más cuando los Imperios centrales han expresado ya su decidida intención de concertar las condiciones de paz sólo entre las Potencias beligerantes.

El Gobierno de Su Majestad, apreciando que el nobilísimo anhelo del Presidente de los Estados Unidos merecerá siempre el reconocimiento de todos los pueblos, está resuelto a no inhibirse de cualquier negociación o acuerdo encaminado a facilitar la humanitaria obra que ponga término a la guerra actual; pero suspende su acción, reservándose para el momento en que los esfuerzos de cuantos desean la paz puedan ser, más que ahora, útiles y eficaces, si hubiera entonces motivos para considerar provechosa su iniciativa o su intervención.

Mientras este momento llega, el Gobierno de S. M. cree oportuno declarar que en todo aquello que se refiera a una inteligencia entre las Potencias neutrales para defensa de sus intereses materiales quebrantados durante la guerra, está dispuesto ahora, como lo ha estado desde el comienzo de la actual lucha, a entrar en negociaciones que lleven a un concierto capaz de unir a todas las Potencias no beligerantes que se consideren lastimadas y con necesidad de remediar o aminorar sus perjuicios.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V. S. las seguridades de mi distinguida consideración.—Firmado, A. Gimeno.»

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

DE BALDOMERO ARGENTE AL MARGEN DE LA VIDA

El último libro, de enorme interés, del gran escritor, acaba de publicarse, 2 pesetas ejemplar. Pedidos a HISPANIA, CID, 4.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo, al recibir a medio día a los periodistas, les habló de la nota contestación a las recibidas de los Estados Unidos y Suecia, confirmando en todos sus extremos cuanto ya adelantábamos en nuestra edición de ayer mañana, sobre su contenido y alcance que tiene el acto que realiza España.

Como ampliación a nuestra información, sólo dijo que la nota constaba de cuatro párrafos, y que en ella se afirma el propósito de España de mantener constante contacto con las demás naciones neutrales para la defensa de los intereses neutros.

Manifestó también el conde de Romanones que los dos primeros ejemplares de la nota contestación fueron enviados por él a los señores Dato y Maura, cosa que todos han de encontrar muy natural, dada la posición de ambos en la política española.

Negó el jefe del Gobierno que haya sobre el tapete ahora gestión alguna sobre la utilización de los buques alemanes fondeados en nuestras aguas, manifestando que eso, de puro antiguo, es ya viejo.

Declaró que las Cortes se reunirán bastante antes de haber transcurrido un mes desde la suspensión de sesiones, aunque no puede precisar la fecha, y que ayer tarde reuniría a los ministros que se hallan en Madrid, para despachar algunos expedientes de Estado y de Guerra que tienen que serlo forzosamente antes de ultimar el año.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que el gobernador de Guipúzcoa había regresado a San Sebastián después de fracasar en sus gestiones para solucionar la huelga de Tolosa.

Eludió el Sr. Ruiz Jiménez emitir su juicio respecto a la actitud de patronos y obreros, aunque reconoce que hubo alguna intranquilidad por parte de los primeros.

Dado el actual estado de la huelga, fracasadas las gestiones del gobernador y llevada aquella cerca de dos meses de duración, el ministro ha dirigido una real orden al Instituto de Reformas Sociales, solicitando su intervención.

Tiene noticias el Sr. Ruiz Jiménez de que el Instituto aceptará dicho encargo, y confía en que este organismo encontrará una fórmula de inteligencia que será aceptada por todos.

Por el estado de los ánimos en Tolosa, muy enconados, principalmente por la duración de la huelga, ha creído el ministro que el único medio para acabar con ella es la intervención del Instituto de Reformas Sociales, que con tanto acierto se ha hecho ya en otros conflictos sociales.

En Tolosa están cerradas absolutamente todas las fábricas, lo mismo las de boinas que las de papel.

El ministro dijo que los obreros, hasta ahora, habían dado pruebas de gran sensatez; pero como las comidas que se distribuyen a los huelguistas con los fondos de resistencia no son suficientes para resolver todas las necesidades de los mismos, es preciso intervenir para evitar que siga el actual estado de cosas.

\*

Ayer conferenció con el ministro de Estado el embajador de Austria-Hungría.

\*

Desde hace varios días se encuentra guardando cama a consecuencia de un fuerte ataque gripal el director general de Aduanas, Sr. Matesanz.

Afortunadamente, la dolencia no reviste cuidado, pero le ha impedido asistir ayer a la sesión que tuvo la Junta de subsistencias.

\*

En el Consejo de ministros de ayer tarde se cambiaron impresiones sobre la nota de contestación a la de los Estados Unidos, y principalmente respecto de la acogida que en Madrid ha merecido al ser conocida.

Seguramente que el Gobierno antes de reunirse conocía ya el buen efecto que el documento ha causado en aquellas personalidades políticas que han sido distinguidas con la prioridad en el conocimiento del texto.

Aparte de ese cambio tan natural de impresiones, el Gobierno dedicó su atención al despacho de un expediente para la ampliación con destino al internado de súbditos extranjeros en España.

Biblioteca para enfermos

Con objeto de proporcionar entretenimiento y saludable distracción a los pobres de los hospitales, el Ateneo de alumnos internos de la Facultad de Medicina de Madrid está organizando una biblioteca circulante para los enfermos del hospital de San Carlos.

Rogamos a cuantas personas caritativas tengan libros morales, de instrucción o recreativos, envíen los que puedan para este fin a la portería de la Facultad (Atocha, 104) ó a la del hospital (Doctor Mata, 4), ó avisen para recogerlos a domicilio, en la seguridad de que, si así lo practican, harán una obra de humanidad y misericordia, mitigando en algo el sufrimiento y soledad continua de aquellos desgraciados.

CASA DE LA VILLA

Junta municipal.

Ayer se ha reunido la Junta municipal de Asociados, sancionando los siguientes acuerdos del Ayuntamiento:

Uno sobre agregación de una parcela de terreno in edificable a la finca número 28 del Paseo del General Martínez Campos.

Otro aprobando los pliegos de condiciones para subastar la leche de vacas necesaria a la Institución municipal de Puericultura hasta 31 de diciembre de 1918.

Otro jubilando a un guardia municipal.

En el «hall» de los diálogos.

Personajes: Juan y Pedro, ambos contribuyentes del pueblo de Madrid; un concejal, cuyo nombre ignoramos.

Juan (leyendo el Boletín del Ayuntamiento de Madrid).—Esto es vergonzoso. Mira lo que aquí dice: «Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.—Expediente de instancia de D. Joaquín Muñoz Morillejo solicitando que por la Imprenta municipal se imprima su obra *La escenografía española*.—Pasó al despacho de la Comisión el 3 de diciembre de 1915, que en 8 de enero del actual acordó que fuera a ponencia del Sr. Casero, y aún no está resuelto el asunto.»

Pedro.—En un año ya ha podido hacer la ponencia el simpático edil, por más que en escribir sus «Coplas del domingo» y sus sainetes se le habrá pasado el tiempo. Más chocante es que entre dos, los Sres. Castillo y Flores, no hayan podido dictaminar en un año sobre la proposición del Sr. Díaz Agero para que las plazas de letrados auxiliares se provean por oposición.

Concejal.—No se extrañen ustedes por tan poca cosa, ni crean que son esos señores concejales los únicos que tienen asuntos a estudio durante meses y meses. En el mismo caso se encuentran mis compañeros los señores Tercero, Muñoz Suela, Niembro, Colomer, Gabilán, Maura, Aguilera, Retortillo, Colomo Parrondo, Marcos, Antón, Martín Arias, Herrero, Alvarez, Corona, Garrido, De Blas, Estévez, Ramos, Samperio y Ruiz Salinas.

Juan.—Pero si casi todos los concejales tienen asuntos sin despachar, ¿por qué en las sesiones públicas protestan, a veces, de la lentitud con que se tramitan los expedientes?

Pedro.—Porque hablan para «a galería». Aquí tiene aplicación la frase de «Haced lo que os digo y no lo que yo hago».

Concejal.—La cosa no es para indignarse. Juan.—Es que entre los asuntos pendientes hay algunos cuya resolución podía proporcionar ingresos al Municipio; otros que beneficiarían a los contribuyentes, y otros, en fin, que podían hacer más agradable la vida en Madrid.

Pedro.—Eso sin contar con los expedientes que al estar detenidos causan perjuicio a tercero.

Concejal.—Desengañense ustedes; aquí la cuestión es pasar el rato.

COMUNICACIONES

Anuario de Legislación del Cuerpo de Correos.

La Dirección general de Comunicaciones ha publicado el tomo primero de una obra interesantísima, no solamente para los funcionarios de Correos, sino también para cuantos utilizan en gran escala tan importante servicio.

El Sr. Francos Rodríguez, además de preocuparse constantemente del desarrollo y mejora de las Comunicaciones, ha querido dejar otro grato recuerdo de su paso por la Dirección, con el tomo primero del *Anuario de Legislación del Cuerpo de Correos*.

Comprende dicho tomo todo lo que se refiere al servicio interior, y el índice de las materias es el siguiente:

Ley de bases de 1909.—Reglamento orgánico.—Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos.—Reglamento para la inspección de los servicios de Correos.—Servicio de valores en metálico.—Servicio de paquetes postales.—Giro postal interior.—Tarjeta de identidad.—Reglamento de la Caja Postal de Ahorros.—Asociación Beneficente de empleados de Correos.—Disposiciones por que ha de regirse la venta de sellos en las oficinas del ramo.—Reglamento orgánico de las Corporaciones de carteros.—Lista de las oficinas autorizadas para los servicios del ramo de Correos.—Relación de las autoridades y Corporaciones que disfrutan franquicia postal.—Numeración de las Cajas para dirigir periódicos e impresos.—Tarifas nacionales, y cuantas disposiciones se han dictado para aclarar ó completar cada uno de los enunciados anteriores.

La obra constituye un verdadero Código postal, al cual podrán, en lo sucesivo, acudir los funcionarios para resolver cualquier duda que se les presente en el servicio, y que hoy, por estar muy dispersas aquellas disposiciones, además de la escasez de ediciones, hacían muy difícil resolver dudas con la rapidez que exigen muchas de ellas.

El preámbulo que el Sr. Francos Rodríguez ha puesto al libro es breve, pero elocuente demostración de la necesidad de publicar esta recopilación de disposiciones que al correo se refieren.

Tanto el director general como los funcionarios a sus órdenes que han realizado aquella obra merecen un sincero elogio.

El tomo segundo se dedicará a las disposiciones que regulan el correo con todas las naciones.

Estadística telegráfica.

También se ha publicado la estadística del Cuerpo de Telégrafos correspondiente al año de 1914.

Esta obra es muy completa, y además de los numerosos cuadros estadísticos respecto a las líneas, transmisiones y material, acompañan a la misma unos gráficos interesantes.

La longitud de las líneas telegráficas en España es de 37.663 kilómetros 710 metros, y el desarrollo de los conductores 93.670 kilómetros 712 metros.

Comparando estas cifras con las de 1913, resulta un aumento en la longitud de 1.209 kilómetros 938 metros, y en el desarrollo de los conductores de 4.624 kilómetros 690 metros.

Las líneas municipales tienen una longitud de 2.878 kilómetros 451 metros, con un desarrollo los conductores de 3.491 kilómetros 648 metros.

El aumento comparativo con 1913 es el siguiente: longitud, 664 kilómetros 624 metros, y el desarrollo de los conductores, 970 kilómetros 581 metros.

Los cables españoles tienen una longitud de 5.859 kilómetros 043 metros.

Las provincias que tienen mayor longitud de línea son:

Zaragoza, 1.642 kilómetros 420 metros; Córdoba, 1.434 kilómetros; Toledo, 1.227 kilómetros 200 metros; Burgos, 1.171 kilómetros 348 metros; Madrid, 1.061 kilómetros 400 metros; Barcelona, 1.052 kilómetros 455 metros; Guadalajara, 1.032 kilómetros 528 metros; Murcia, 1.026 kilómetros 480 metros, y Ciudad Real, 1.018 kilómetros.

Las restantes provincias no llegan a mil kilómetros.

En las líneas españolas, durante el año de 1914, hubo 4.662 averías; 612 de duración mayor de ocho horas y 4.050 de menos de ocho horas.

Como detalle curioso consignaremos que en dichas líneas hay los aisladores siguientes: 1.022.265 de porcelana, 86.038 de hierro, 71.564 de celuloide y 12.486 de otras clases.

Transmisiones durante el referido año de 1914, 33.118.837.

El resultado de la recaudación fué el siguiente: Servicio telegráfico interior, pesetas 4.581.651,68; servicio telefónico interior, 1.677.910,59; servicio de procedencia radio-telegráfica, 2.433,60; enajenación del material inútil, 19.341,31; servicio telegráfico internacional, 3.172.236,99; servicio telefónico internacional, 35.298. Total, 9.488.872,07 pesetas.

El servicio oficial transmitido se valora en 3.237.528,15 pesetas.

Y ahora, como dato final demostrativo de la necesidad de mejorar los talleres de Telégrafos, consignaremos que éstos han producido un rendimiento en las reparaciones de 20.462,90 pesetas, siendo los gastos de entretenimiento solamente 3.257,74 pesetas.

V. SAULNIER.

Correo del Extranjero.

Ayer ha llegado correspondencia de Londres, París, Burdeos, Ginebra, Bolonia, Amsterdam, Goteborg, Copenhague, Flesingne, Casablanca, Gibraltar, Lisboa, Porto, Nueva York, Méjico, Laredo, Progreso, Lima, Maracaibo, Paita, Callao, La Paz, Corinto, Antofagasta y Trujillo.

BERLITZ PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando

LOS TEATROS

ESTRENOS

EL DELITO DE VIVIR

Price.—El desgraciado Fedor, protagonista del drama estrenado anoche en el teatro de la plaza del Rey, es uno de esos seres que vienen al mundo con mala estrella, no solo para ser víctimas de sus vicios, si que también para serlo de las ilaquezas y de las malas acciones de los demás. Así se explica que Fedor, pobre hombre, borracho y sin sentido común, se proponga limpiar la sociedad de mentiras, injusticias y otras lacras con sus ideas supermorales, inspiradas en el camuflaje cuando tiene dinero y en el peleón cuando está sin blanca, y que al no conseguirlo, y ante la perspectiva de su mujer, en usufructo de un elegante y finísimo segundo marido, que la ley le otorga en la equivocada creencia de que él había muerto, se descerraje un tiro en el corazón, buscando mejor vida.

Parece ser que dos ó tres señores, con la sencilla intención de ganar unas pesetas, han entresacado algunas frases de una novela de León Tolstói, conocida en España por haberla publicado, traducida, una conocida Casa editorial con el título de El cadáver viviente, y han urdido El delito de vivir. No afirmaré que sea delito el vivir para hacer arreglos escénicos como el que anoche fué estrenado en el teatro de Price; pero se puede asegurar, sin gran peligro de equivocación, que el gran teólogo, novelista y moralista ruso nunca calculó que su nombre y su obra hubieran de ser maltratados de tal manera como en El delito de vivir, pues de haber soñado esto, habría hecho lo que dijo al conocer cierta traducción de su famosa obra Ana Karenina: «pavesas de sus cuartillas antes de darlas a la publicidad». Ni pinturas de costumbres, ni estados patológicos y psicológicos del protagonista ó de la sociedad rusa, ni condenación de vicios, ni predicación de virtudes, ni exaltación del primitivo cristianismo; nada, en fin, de lo que contiene la obra de Tolstói aparece, ni por indicios, en El delito de vivir. De técnica y de lógica en el desarrollo de la acción, ni conatos.

A pesar de lo dicho, al terminar cada uno de los cuatro actos en que se divide el drama, la cortina se levanta dos, cuatro, seis, muchas, no sé cuántas veces; las mismas estrofas voces repiten «¡Bravola!», y las mismas manos batían palmas al unísono, con un compás algo sospechoso.

Los pseudotraductores tuvieron el pudor de no salir a escena, desatendiendo las excitaciones de la claqué.

La interpretación, á la altura del drama.— J. Serrán.

EL PAN NUESTRO...

Zarsuela.—Lo que á algunos les pareció inocentada base visto que era verdad; la suspensión del estreno de Inocentes del día 28 se aplazó para ayer tarde por no hallarse terminado el decorado. Cuarenta y ocho horas más, y el conflicto pudo resolverse.

Como decimos, hubo á quien el aplazamiento de una obra de Inocentes para dos días más tarde le pareció una broma, original en cierto modo, pero no era así. Imprevisión ó dificultades de última hora, insuperables, obligaron á la medida que hubo de adoptarse.

Y he aquí que ayer tarde tuvimos de nuevo que predisponer nuestro espíritu á la transigencia, en atención á que habíamos de asistir al estreno de una obra de Pascuas, que resulta trabajo tan á contrapelo como debe ser el de un médico á quien obliga á vestir un aviso urgente apenas gustada la dicha de caer en el lecho.

Llegamos al teatro. El título de la obra El pan nuestro... era un arcano donde difícilmente la imaginación podía orientarse. La paternidad era otro misterio; se trataba de una obra de aplaudidos autores...

Y como esperar dos horas más, después de las cuarenta y ocho trascendidas, no significaba sacrificio cruento, con objeto de desentrañar estos misterios, dejamos al tiempo que hiciera su obra.

El pan nuestro... resultó ser una revista en tres actos, cosa bastante nueva en Madrid, donde á lo más hemos llegado á aburrirnos con revistas en uno. Y se trata de una obra en que la Empresa ha querido gastar dinero con una desorientación cierta y evidente, presentando varias decoraciones, de las que la más original es la que representa á un fantástico Madrid del porvenir, con su Gran Vía terminada y todo.

La revista está cortada por un viejo patrón. Es indiscutible que la originalidad en los números, trajes, situaciones, etc., de este género de obras influye por mucho en su éxito. En El pan nuestro... tenemos que prescindir del placer de sorprendernos ante cosas nuevas. Es la eterna revista, algo más larga que la tradicional revista teatral madrileña, toda vez que es en tres actos, alguno de éstos dividido en dos cuadros, y tiene sus toques políticos y hasta sus pinceladas patrióticas.

Este género de revistas en tres actos, que tanto éxito obtienen en multitud de capitales europeos, requieren una lujosa presentación. Puede afirmarse que esta característica es casi siempre la determinante del éxito. En la revista de ayer tarde se cuenta con un decorado nuevo y bonito y con trajes bastante vistosos; pero todo ello no llegó á producir la impresión de cosas que no hayamos ya visto otras muchas veces.

La música, del maestro Millán, está bien. Es innegable que tan joven compositor tiene inspiración, aunque le falte entusiasmo. Decimos esto, porque es inconcebible que en los primeros pasos por el camino del triunfo, que empieza á recorrer, se sienta fatigado hasta el extremo de reproducir trozos enteros de obras ya sometidas á la sanción del público. Los números nuevos gustaron mucho. Particularmente una canción de Marie, se aplaudió con entusiasmo.

Del libro, que firma Allens-Perkins, Peña, Casado y Sánchez Carrere, el mejor cuadro es el de la Luna. En él la gente dió rienda suelta á la risa. No quiso el público olvi-

dar, por otra parte, que se trataba de una obra de Pascuas, y aunque rechazó varios chistes y alguna inoportunidad en la delicada materia internacional—para bromas estamos!—, aplaudió al final de todos los cuadros y llamó á escena á los autores, que salieron á ella repetidas veces.

ACETILLAS

Español.—Para el lunes, día 1.º, se preparan dos funciones: á las cinco de la tarde, Los maridos alegres, y por la noche, á las diez, en función popular á precios populares, El velón de Lucena, que cada día es más aplaudida.

Infanta Isabel.—Hoy domingo y mañana lunes, este último festividad de Año Nuevo, habrá dos grandes funciones: á las cuatro, Vivos y frescos (doble), y á las seis y cuarto, La Concha y Las paralelas.

Por la noche, los dos días, funciones populares, representándose Los gabieles y La patria chica.

El próximo martes, séptimo de abono á tardes aristocráticas, Lo positivo, de Tamayo y Baus.

En breve, Los ausentes, cuyas representaciones fueron suspendidas durante estos días de Pascuas.

Zarsuela.—Hoy domingo y mañana lunes, día 1.º, tres grandes secciones: á las cuatro de la tarde, El pan nuestro; á las seis y cuarto, especial, La embajadora, y por la noche, á las diez, La embajadora.

Apolo.—Hoy domingo tendrá lugar, por tarde y noche, el siguiente programa:

A las cuatro, doble El asombro de Damasco; á las seis y cuarto, especial, El botón de nácar, y á las diez y cuarto, triple, El señor Pandolfo.

El lunes, festividad de Año Nuevo, tres funciones, representándose, como el domingo, las mismas funciones y á las mismas horas.

Price.—Hoy domingo, tres grandes funciones:

A las cuatro de la tarde, El nacimiento del Mesías, espectáculo el más apropiado para recreo de los niños.

A las seis y á las diez de la noche, el drama original del gran escritor ruso León Tolstói, titulado El delito de vivir, y arreglado á nuestra escena por reputados autores.

En la interpretación toman parte la admirable actriz María Gámez, el notabilísimo actor Pedro Codina, y toda la compañía.

Eslava.—El lunes, festividad de Año Nuevo, se pondrá en escena, por tarde y noche, el divertidísimo juguete cómico en dos actos, de Martínez Sierra, Para hacerse amar locamente, que cada noche es más aplaudido, siendo el mayor éxito de estas Pascuas, y el milagro en un acto y tres cuadros, de Martínez Sierra, música de Turina, Navidad.

Cómico.—Hoy domingo se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas obras siguientes: á las cuatro, doble, La buena estrella; á las seis y cuarto, especial, La cogida del Castizo y La romántica, y á las diez y cuarto de la noche, La romántica y La cogida del Castizo (dos actos).

El lunes, con motivo de la festividad del día, se verificarán funciones por tarde y noche.

Coliseo Imperial.—En vista del exitazo que alcanzó la Sra. Muñoz Sampedro en la función de Inocentes, imitando á la gentil Pastora Imperio, y á ruego de numeroso público, la simpática y querida actriz de este teatro se ha prestado gustosísima á complacer á público y Empresa, cantando en la tarde y noche de hoy domingo y mañana lunes.

Príncipe Alfonso.—El lunes, festividad de Año Nuevo, se representarán en este afortunado teatro tres funciones: á las cuatro, en sección doble, la divertidísima comedia en tres actos La tía de Carlos, en la que Ernesto Vilches obtiene un éxito insuperable; á las seis y cuarto y diez de la noche, el cine-drama bufo en seis episodios titulado Nick-Homedes ó El botín de guerra, original de los Sres. Cabrero y Jaquetot, gran éxito de risa.

Romea.—Hoy domingo, por excepción, y teniendo en cuenta la tradicional costumbre de las uvas, la última sección de la noche, anunciada diariamente á las once y cuarto, dará comienzo á las doce.

Un español prisionero de los alemanes

(21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 2,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

BIBLIOGRAFIA

Las obras de Marden.

Un nuevo volumen de las populares obras del gran pensador americano doctor Marden ha venido á enriquecer tan importante colección.

Esta vez, el editor ha tenido el acierto de encerrar en un solo volumen dos libros de Marden, que constituyen la piedra de toque en la relación armónica que debe existir entre el capital y el trabajo, entre el comerciante y sus dependientes.

Se titulan los dos tratados de Filosofía mercantil encerrados en un solo volumen El éxito comercial y El perfecto empleado, demostrando que sólo puede obtenerse lo primero con la posesión de lo segundo.

Este libro, como los anteriores, viene destinado á producir mucho ruido entre las dilataciones á la sufrida clase de dependientes versas ramas mercantiles de nuestro país y á de comercio, que en legión viven sin aspiraciones, en el más completo estado de abulia.

X.

RON BACARDI

Junta central de Subsistencias

Sesión del 30 de diciembre.

Se dió cuenta de la designación del señor Alas Pumarino como vocal de la Junta en la vacante originada por el fallecimiento del señor Luaces, tomando aquel posesión del cargo, así como el Sr. Nicolau, por haber sido nombrado director general de Comercio.

Se levó una ponencia del Comité ejecutivo, en la cual se propone que se prohiban las ventas con aumentos de los precios actuales de todos los artículos de subsistencia que son objeto de la ley, sin que previamente se haya dado cuenta á las Juntas provinciales de las causas de alza. Y que las Juntas provinciales, estudiando los motivos de dicha alza de precio, concederán ó negarán autorización dentro de las cuarenta y ocho horas en que aquella se les comunique.

El Sr. Lázcano se opuso á la moción, entendiéndolo que no está autorizada por la ley.

El Sr. Paraiso la defendió.

El señor marqués de la Frontera sostuvo que, en esencia, la moción significa una tasa general de todas las subsistencias, y que la tasa sólo puede aplicarse después de un estudio detenido de cada asunto.

El Sr. Paraiso opuso que la medida que propone el Comité debía haberse tomado inmediatamente después de constituirse la Junta para evitar con ella las alzas inmotivadas de precio de las subsistencias y mientras se proceda á su tasa.

El Sr. Alas manifestó que la moción suponía una tasa hecha á ciegas sin elementos de juicio.

El Sr. García Cortés se manifestó conforme con la propuesta, porque estimaba que había que destruir el mercado ficticio creado por el agio, y proponiendo que se pidiera á las Juntas provinciales notas de los precios que regían al ponerse en vigor la ley.

El Sr. Alvarez Mendoza aplaudió también la moción, opinando que la tasa que supone no es ciega, pues viene á ser la que da el mismo mercado actual, y además de que las Juntas provinciales, en las que tienen intervención todos los elementos sociales interesados, estudiarán cada caso concreto; los errores que cometan pueden ser subsanados en alzada por la Junta Central.

El Sr. Gavilán, después de manifestar su conformidad con la ponencia del Comité, propuso que para evitar los abusos que originaría la publicidad del acuerdo de la Junta, se adicione á aquella que los precios no podrán ser elevados sin autorización de las Juntas provinciales, que son los que los artículos tengan el día en que el acuerdo se toma (30 de diciembre).

Después de intervenir en la discusión los Sres. Alas y Lázcano sosteniendo sus respectivos puntos de vista, y el señor presidente aclarando y explicando los términos de la ponencia, el Sr. Paraiso manifestó que ésta tenía por objeto evitar las alzas abusivas é injustificadas de las subsistencias, originadas en muchas ocasiones sin motivo alguno fundado y sólo por la circunstancial escasez de algunos artículos en ciertas localidades, agregando que se pedirán á los gobernadores, como el Sr. García Cortés deseaba, los precios de los artículos al publicarse la ley y el alza que hayan experimentado.

El señor marqués de la Frontera no aceptó la ponencia, entendiéndolo que las Juntas provinciales no debían proceder á la tasa de artículos que no hubieran sido tasados previamente por la Junta central, y que si los motivos que habían originado la moción eran quejas ó denuncias de abusos, no debían ser atendidas si no estaban justificadas.

El Sr. García Cortés, insistiendo en su criterio, expuso que el mercado actual está formado por una serie de codicias desenfrenadas, y que ese anormal estado debía destruirse.

Puesta á votación la ponencia con la adición propuesta por el Sr. Gavilán, fué aceptada por la Junta.

Se dió cuenta seguidamente de la ponencia del Comité para la distribución general de carbón y de trigo en España, quedando sobre la mesa para su estudio por la Junta.

El Sr. Gómez Latorre preguntó si se había tasado el pan en Madrid; contestando el señor Paraiso que no tenía noticia de que la tasa se hubiera practicado, hizo notar el señor Gómez Latorre que debía llamarse la atención de la Junta provincial.

El Sr. Illana intervino para manifestar que es el alcalde quien tiene competencia para dicha tasa; pero que habiendo elevado el de esta corte una consulta al ministerio sobre si debía subsistir la Junta reguladora del precio del pan, que en Madrid venía funcionando, el Comité, en la sesión anterior, propuso la solución afirmativa; pero en vista de la discusión mantenida por la Junta sobre el particular en la misma sesión, se retiró la ponencia para mejor estudio.

Estimando la Junta que el asunto era de extraordinaria urgencia, se procedió á la votación, acordándose que, después de la publicación de la ley de Subsistencias, debía suspenderse el ejercicio de las funciones de la Junta reguladora del precio del pan en Madrid, siendo sustituida aquella por los organismos creados por la mencionada ley.

Después de acordar que la Junta se reuna el próximo viernes, se levantó la sesión.

BANDEIRA

VINHO DO PORTO

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Junta de Transportes marítimos.

En la sesión que ha de celebrar el próximo martes la Junta de Transportes marítimos se tratará, entre otros asuntos, de la concepción de fletes reducidos para abastecer de

trigo á Barcelona y de carbón para las fábricas del gas de San Sebastián.

También se propone la Junta discutir una moción que elevará al Gobierno respecto á la regularización del comercio de cabotaje nacional.

Intereses de Murcia.

El Sr. La Cierva ha conferenciado extensamente con el director general de Obras públicas para tratar de la construcción de carreteras y especialmente de obras hidráulicas en la provincia de Murcia.

Los asuntos de Canarias.

El obispo de Canarias ha celebrado una larga conferencia con el director general de Comercio acerca de las gestiones que los representantes de las islas vienen realizando con el Gobierno en favor del comercio de exportación é importación.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Escuela Industrial de Vigo.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que el Inspector general de las Escuelas de Artes e Industrias, D. Ramón Gasset, saiga inmediatamente para Vigo á girar una visita de inspección á la Escuela Industrial de aquella población, con motivo de las denuncias formuladas por los alumnos de la referida Escuela, y de las que nos ocupamos hace unos días.

Las oposiciones del personal subalterno.

En el tablón de anuncios del ministerio ha quedado fijada la lista de los doscientos opositores aprobados para ocupar por el orden de mérito en que figuran las vacantes que sucesivamente vayan ocurriendo en el personal subalterno dependiente del ministerio de Instrucción pública.

Institutos.

El Sr. Burell ha firmado las oportunas reales órdenes disponiendo que las cátedras de Lengua latina y de Matemáticas vacantes en el Instituto de San Isidro de esta corte se anuncien para su provisión en propiedad al turno de oposición entre auxiliares, que es al que corresponden, y que se solicite del Consejo de Instrucción pública la propuesta para la formación de los Tribunales correspondientes.

También se ha dispuesto que la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Jovellanos, de Gijón, se provea en propiedad en el turno de oposición entre auxiliares, y que se agregue á las de igual asignatura y turno de los Institutos de Palencia, Zaragoza y Orense, que aún no han sido convocadas.

La cátedra de Agricultura, vacante en el Instituto de Burgos, se proveerá, también por oposición entre auxiliares, agregándose á las de igual asignatura y turno del Instituto de Mahón.

Se anuncia á concurso de traslado la provisión de las cátedras de Geografía é Historia del Instituto de Alicante, y la de Matemáticas del Instituto de Reus.

Maestros sustitutos.

Han sido nombrados maestros sustitutos: de Laraño (Coruña), doña María de la Cruz González Alvarez; de Talavera de la Reina (Toledo), D. Isabel Julio Escobar; de Berninchez (Guadalajara), D. Aurelio González Martínez; de Castillo de Villamalefa (Castellón), doña Carmen Colomer, y de Cofrentes (Valencia), doña Dolores Alberó Martínez.

Secciones administrativas.

Nombrando, en virtud de oposición, oficial de Contabilidad de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Ciudad Real á doña Clara Indarte Lahóz.

Idem en virtud de concurso de ascenso, á D. Germán Docasar y Penado, jefe de la sección de Alicante, y á D. Alberto Rodríguez Mateo, oficial de la de Coruña.

Idem, en virtud de oposición, á doña Ramona Ramira Navarro, oficial de contabilidad de la de Huelva.

Se concede la permuta incoada entre don Paulino Saldaña y D. Manuel González Sánchez, oficiales de las secciones de Cádiz y de Toledo, respectivamente.

Se anuncia para su provisión en cesantes, traslado y ascenso, la plaza de jefe de la sección de Primera enseñanza de Teruel.

Escuela de Pintura.

Se ha dictado una real orden, por la que se modifica el examen de ingreso en la escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, en el sentido de que sea oral, en lo que se refiere á las materias de Gramática castellana, Aritmética y Geometría elementales, y nociones de Geografía, así como á la de Historia de España, que en adelante se convertirá en nociones de Historia universal y de España, y que en lugar de la cabeza dibujada al clarooscuro, sea una figura copiada del antiguo al clarooscuro, en papel tamaño corriente.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

Advertimos á los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

DESENGANESE USTED

Si quiere manteca de vacas selecta y pura, tendrá que pedirla á Montera, 12, «La India». Fábrica montada con los últimos adelantos en la alta montaña de León, preparada con leche y crema esterilizadas.

Elaboración especial en desnatadoras, manteceras y refinadoras mecánicas. Sólo así se consigue la rica manteca que le ofrecemos.

Hoy mismo debe probarla, compararla y adoptarla. Su salud lo exige.

Garantizamos su absoluta pureza. Exportación á provincias: descuentos al por mayor. La Casa más acreditada en helados, cremas chantilly, refrescos americanos, exquisitos chocolates.

Casa de moda. Montera, 12, «La India». Tel. 4.460. Madrid.

GRAN MUNDO

En el Ritz.

Anteayer, á la hora del té, estuvo el hall del Ritz muy animado.

Asistieron la condesa de Torre Arias, Caltabuturo y sus hijos, los condes de Cuevas de Vera, la marquesa de Ivanroy, la marquesa viuda de Casa Torres, la marquesa de Casa Torres y sus hijos los señores de Mora, la condesa del Rincón, la condesa de Agrela, hija, las señoritas de Crecente y Lépera.

Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, acompañada de la señorita Margot Beltrán de Lis, después del concierto de la Sociedad Nacional de Música, á que asistió, pasó al hall para admirar el Nacimiento y el Arbol de Navidad.

Su Alteza tuvo grandes elogios para la recepción del Ritz.

La cena de hoy 31 de diciembre promete ser de una animación y brillantez extraordinarias.

Los viernes del Príncipe Alfonso.

Entre los abonos de moda de los teatros madrileños es uno de los más brillantes el de los viernes del Príncipe Alfonso. Concurrer á sus funciones las muchachas más lindas de la sociedad, y como en el elegante coliseo no hay galerías, todas las localidades están ocupadas por personas conocidas.

El último viernes la sala del Príncipe Alfonso estuvo muy brillante. Entre otras muchas señoras, asistieron la duquesa viuda de Sotomayor y señoritas de Guillas y Martínez de Irujo; generala Borbón, sus hijas y señoritas Jordán de Urriles; marquesa de Portago, su hija, condesa de Buenavista de la Victoria y condesa de Arge; condesa de Torre de Cela y su hermana la señorita de Collantes; condesa de Arcentales y sus hijas, y señorita de Chao; marquesa de Somosanchó y su hija la señorita de Caballero y Echagüe; marquesa de Donadio, señora y señorita de Muñigo y señorita de Silva; condesa de Agullar y sus hijas; condesa de Artaza y la suya; marquesas de Cayo del Rey y Baztan y sus hijas; marquesa de Valdeiglesias, su hija Conchita Escobar y señoritas de Valmaseda y Zarco.

También estaban las marquesas de Alquibla, con su hija, Albaserrada, Real Piedad y Puerto Seguro, con sus hijas; condesas de Ardalés del Río, Albiz y Rodezno, y señoras y señoritas de Adanero, Bermúdez de Castro, Quiruga, Castelar, Carcer, Chavarri, Semprún, Vadillo, Landecho, Amaya, Rocamora, Elduayen, Núñez de Prado, Mille, Romeu, Molins, Maturana, Silva, Cortés, Rodríguez Codes, Moreno Osorio, Coello, Reynoso, Despujol, Ocaña, Guzmán Blanco, López de Ceballos y muchas más.

Se representó el gracioso cine-drama Nick Homedes, que aunque escrito para la función de Inocentes, entretuvo al aristocrático público.

Varias.

En Guatemala ha fallecido la madre de la marquesa de Vistabella. Con tan triste motivo, esta distinguida dama recibe en París, donde se encuentra, muchas manifestaciones de pésame.

Como el tiempo ha mejorado mucho, comienza á verse muy concurrido en estos días el Real Club de la Puerta de Hierro.

Los condes de los Villares ofrecieron ayer en el golf un elegante almuerzo, teniendo como invitados á los marqueses de Portago, condes de Argó, marqués de Nájera y conde de la Cimerá.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de marqués de Quintanar, con grandeza, á favor de D. Fernando Gallego de Chaves y Calleja, conde de Santibañez del Río.

Se ha concedido real licencia á D. José María de Porras Isla Fernández, marqués de Chiloeches y del Arco y conde de Isla Fernández, para contraer matrimonio con doña Aurora Sanz y Sanz Miquel.

El ministro consejero de la Embajada de España en París, Sr. Quifones de León, se encuentra en Madrid.

Han regresado de Bilbao los condes del Real Aprecio.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Ley fijando en 128.358 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1917.

Real orden circular disponiendo se observen las reglas que se publican en la aplicación de la ley de Amnistía de 23 del actual.

MARINA.—Ley fijando las fuerzas navales para las atenciones del servicio durante el año 1917.

Otra considerando comprendidas, para la expropiación de terrenos, en las secciones tercera y cuarta de la zona de costas, las partes de las de fronteras entre éstas, el mar y las líneas que se mencionan, las cuales las limitan hacia el interior.

Real decreto señalando el cupo que ha de constituir en el próximo año de 1917 el primer grupo de la primera situación del servicio activo de la Armada.

Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Darío Somosa y Hartley.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquiera con destino al Museo Arqueológico de Ibiza una colección arqueológica ofrecida en venta por D. Bartolomé Ramón y Capmany.

FOMENTO.—Real orden dictando instrucciones para la inscripción de la simiente del gusano de la seda.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada la rehabilitación del título de conde del Arco y la de conde de San Antonio de Vista Alegre.

Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense y de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Granollera.

PARA 1917

EJERCITO PERMANENTE

La Gaceta publica la siguiente ley: «Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España; A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se fija en 128.358 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1917, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, expidiendo en compensación, en las épocas que estime más oportunas, las licencias temporales precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.

Por tanto: Mandamos a todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a 28 de diciembre de 1916. YO EL REY.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo. Trabajando en el Palacio de Bellas Artes del Retiro, el albañil Pedro Lucio, de setenta y cuatro años, se produjo lesiones graves.

Robo importante. Doña Isabel Fernández, que habita en la calle de la Bolsa, 3, denunció que había sido víctima de un robo importante.

Los ladrones se llevaron alhajas y dinero en billetes y oro. El importe de lo robado asciende a unas diez mil pesetas.

Se ignora quiénes puedan ser los autores. Del asdadio a la calle.

El albañil Pablo López Gil, de cincuenta y cinco años, se cayó del andamio de la obra donde trabajaba en la calle del Conde de Romanones, 6, y se produjo heridas en la cabeza y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Intoxicado por ácido carbónico. El guarda del Campo del Moro Gregorio Sanz y Sanz, de sesenta y tres años, se enfermó en su garita, donde había metido un brasero, mal encendido seguramente, porque el pobre hombre tuvo que ser sacado de allí por sus compañeros con síntomas de asfixia producida por las emanaciones de ácido carbónico.

Según los médicos de la Casa de Socorro de Palacio que le asistieron, su estado era de pronóstico reservado.

Las armas de fuego. Examinando una pistola D. Antonio Salvador, tuvo la desgracia de que se le disparase, atravesándole el proyectil la mano izquierda.

La lesión fué calificada de grave por los médicos de la Casa de Socorro del Hospicio, que le hicieron la primera cura.

Muerte repentina. Don Ramón Rodríguez Alvarez, de cincuenta y nueve años, falleció anoche repentinamente, según manifestación de su esposa, en su domicilio, Antonio Grilo, núm. 12.

Al procederse al levantamiento del cadáver se le observó una contusión en la región parietal, que se supone causada al caer al suelo víctima del ataque que le arrebató la vida.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DECIMOSEPTIMA Se abre la sesión a las doce menos cuarto, bajo la presidencia del senador del Reino y presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero.

La tribuna pública hallase concurridísima. Léese el acta de la anterior, por el secretario de la Mesa, Sr. Bergia, y queda aprobada.

La Comisión de Hacienda propone, y así se acuerda, que se deduzca de los haberes de varios profesores de la Beneficencia provincial el importe de los días de exceso en las licencias que les fueron concedidas en el año actual.

Se acuerda anunciar concurso con arreglo a las condiciones que se fijan en el dictamen, para la adquisición del mobiliario y ornamentación del salón de sesiones de la Diputación y despachos de la presidencia, Comisiones y Secretaría, en la casa número 2 de la calle de Fomento, de esta corte.

Se acuerda se informe al ministro de la Gobernación que, en armonía con lo preceptuado en el artículo 35 de la instrucción de 24 de enero de 1905, proceda a desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Arriaga, en nombre y representación de D. José Rubio Fernández, contratista del suministro de carbón de col.

Seguidamente, la Comisión de Personal traslada a conocimiento y resolución de la

Diputación el expediente incoado a un funcionario de la Sección de Cuentas municipales por el secretario del Gobierno civil, en el que se propone la destitución de este funcionario, con la conformidad del gobernador civil.

Propone la presidencia que el asunto se trate en sesión secreta, y así se acuerda, para cuando se termine la discusión de los dictámenes puestos en el orden del día.

Se acuerda se anuncie por concurso entre las Casas constructoras de ascensores, por término de treinta días, la instalación de un montacargas en el Hospital Provincial.

Quedan varios dictámenes de distintas Comisiones sobre la mesa, y se reúne la Diputación en sesión secreta para tratar del asunto de la cesantía del aludido funcionario.

Reanudada la sesión, el presidente da cuenta del acuerdo recaído, que es la formación de nuevo expediente por el Sr. García Albertos y declarar suspenso de empleo y sueldo al funcionario aludido.

Seguidamente se designan los vocales propietarios y suplentes que han de actuar en la Comisión mixta de Reclutamiento durante el próximo año, siendo elegidos, en votación por papeleta, propietarios, los Sres. Goitia y Zambana; y suplentes, los Sres. López (don Ángel) y Borrallo.

El Sr. Sanz Matamoros dice que no puede estar conforme con la elección recaída en favor del Sr. Goitia, porque, según la ley, no puede ser elegido el Sr. Goitia, por ser de los diputados que cesarán en el cargo en el actual período.

Da explicaciones pertinentes al caso el presidente, Sr. Díaz Agero; pero el Sr. Goitia hace renuncia del cargo.

Por último, se acuerda pasar el asunto a consulta del ministro de la Gobernación.

El Sr. Llasera se ocupa después de las garantías que se han de tener presentes para el nombramiento de médicos de la Comisión mixta.

La presidencia hace aclaraciones acerca del asunto.

El Sr. Martínez Cardeña, vicepresidente de la Comisión provincial, se defiende de los cargos que han dirigido a la Comisión, al nombrar los médicos, y hace presente que el nombramiento se ha ajustado a lo establecido por la ley.

El Sr. Llasera protesta. La sesión se levanta a la una y media.

NOTICIAS GENERALES

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al general inglés sir Herbert Miles, al teniente coronel Villegas, a miss James Francis Case, al gobernador de Málaga, Sr. Torres Guerrero, y a los señores conde de Agrela, marqués de Cavedes, marqués de Serramagna y conde de Villapadierna.

El abogado y notario de Tenerife, D. Antonio Delgado y del Castillo, padre de nuestros queridos amigos y antiguos compañeros D. Manuel y D. Juan Delgado Barreto, se encuentra gravemente enfermo en Tenerife.

Hacemos votos fervientes por el más rápido restablecimiento del enfermo.

Con motivo de cumplirse el décimo séptimo aniversario de la muerte de D. Alfonso Ramírez de Arellano Marín del Valle López y Massa, se han celebrado misas en sufragio de su alma en varias iglesias de Madrid y provincias.

DE ARTE. Peligros, 7. Exposición y venta permanente de cuadros. Subastas todos los viernes, a las seis de la tarde.

A la memoria del ex ministro liberal don Pío Gullón e Iglesias se han celebrado misas en la iglesia de San Antonio Abad, de esta corte.

Las misas gregorianas que se dedican por el eterno descanso del alma de dicho señor, y que se dirán en la parroquia de San Jerónimo, empezarán el día 1.º del próximo enero.

QUININA EN FORMA SUPERIOR.—El efecto tónico y laxante del Laxativo Bromo Quinina le hace superior a la quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

En la iglesia parroquial de San José se ha celebrado el enlace de la bella Srta. Mercedes Borallo, hija del magistrado del mismo apellido, con el distinguido y culto letrado D. José Hué y Martínez Santizo.

Los recién casados han salido para Alicante, donde pasarán unos días en la finca San Ramón, que poseen los padres de la novia.

Les deseamos todo género de felicidades.

Sociedad Española de Comisionistas y viajantes de Comercio.—Hoy domingo, a las nueve y media de la mañana, en su domicilio social, Mesonero Romanos, 3, se reúne esta Sociedad en junta general ordinaria para la lectura, discusión y aprobación de la Memoria de 1916, discusión de cuantos asuntos proponga la Junta de gobierno ó presenten en forma los socios, y elección de 12 individuos de la Junta directiva.

Ha sido nombrado subdelegado de Sanidad de Medicina del distrito de la Latina, por el fallecimiento del doctor Areas, el doctor D. Antonio Martín Menéndez, que tiene su domicilio en la plaza de las Salesas, núm. 8.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 29, Dia 30. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 29, Dia 30. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 29, Dia 30. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 29, Dia 30. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 29, Dia 30. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 29, Dia 30. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 29, Dia 30. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 29, Dia 30. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 29, Dia 30. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 29, Dia 30. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, etc.

Se concedió el sueldo de primer teniente al auxiliar principal del personal del Material de Artillería de Inválidos D. Octavio Mohó Guillaume.

Ingresó en la sección de inútiles del Cuerpo de Inválidos el comandante de Artillería don Crisanto Yunta Ruiz.

Se le concede el retiro para Palma al primer teniente de Carabineros, de la escala de reserva, D. Juan Sabater González.

Al oficial primero de Oficinas militares don Juan Bueno Solís se le concedieron dos meses de licencia por enfermedad.

Se dispuso que el subinspector médico de segunda, ascendido, D. José Potons y Martínez, continúe en la Academia Médico Militar hasta fin del presente curso.

Destinóse como profesor de los Colegios de Carabineros al comandante D. Francisco Santaella Sánchez.

Concedióse el empleo inmediato al primer teniente de la reserva gratuita de Caballería D. Ramón de Armiñán y Pina.

Embarca en el «Río de la Plata» el maquinista oficial D. Juan Mayobre.

Nombróse para eventualidades en el apostadero de Cartagena al comandante de Infantería de Marina D. Mónico Minguéz.

Nombróse profesores de la Academia de Ingenieros y maquinistas al teniente de navío D. Manuel Vierna y al maquinista oficial de segunda D. Manuel Osorio.

Queda sin efecto el nombramiento de profesores del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, para huérfanos de la Armada, del capitán de corbeta D. Antonio Cal y tenientes de navío D. Félix Bastarrea y D. Ignacio Cossi.

ACEDIAS-VOMITOS

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencias al vómito.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa toda la Península ibérica sometida a un área de buen tiempo.

Los vientos son flojos, de dirección variable, y la temperatura llega a ser de algunos grados bajo cero en las comarcas elevadas de la meseta central.

Tiempo probable en las distintas regiones de España. Toda España, buen tiempo y algunas nieblas.

MADRID Altura barométrica a 12 horas del día 30, 715,5 milímetros.

Temperatura máxima del aire a la sombra, a las 12, 9,2. Idem mínima del aire, 0,6.

Dirección del viento, Nordeste. Recorrido total, 16 kilómetros. Velocidad máxima, 7 kilómetros por hora, a 55 metros.

Tiempo probable para la provincia de Madrid. Buen tiempo.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY PRINCESA.—5 Mariela y Solico en el mundo. 9,45 (función popular a precios populares). La mujer desnuda.

ESPAÑOL.—5. El velón de Lucena. 10 (popular). Los maridos alegres. COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5. El río de oro.

LARA.—4. La señorita de Trélez (tres actos).—6,45. El amigo Carral (dos actos en tres partes). 10. La señorita de Trélez (tres actos).

INFANTA ISABEL.—4 (doble). Vivos y frescos.—6,15. La Concha y Las perlas. 10,15 (popular). Los gaceros y La patria chica. PRINCE.—4. El nacimiento del Mesías.—6. El diletto de vivir.

APOLO.—4 (doble). El sombrero de Damasco (dos actos).—6,15 (especial). El hotel de nacar (prologo y dos actos). ZARZUELA.—4. El pan nuestro.—6. La embajadora. 10,15. La embajadora.

REINA VICTORIA.—4. La bella Riseta.—6,30. El amor en automóvil. 10,30. El amor en automóvil. ESLAVA.—5. Para hacerse amar locamente (dos actos) y Navidad. 10. Para hacerse amar locamente (dos actos) y Navidad.

COMICO.—4 (doble). La buena estrella (dos actos).—

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Constituida por escritura pública en 25 de noviembre de 1916, con un capital social de 100.000.000 de pesetas, en acciones de 1.000 pesetas.

Las aportaciones hechas por los fundadores en el acto de la constitución, de cuarenta y siete vapores, con 80.000 toneladas; de unos talleres de reparaciones navales y construcción de máquinas y calderas marinas, y de varios servicios contratados, representan pesetas 40.150.000, en 40.150 acciones a la par, constitutivas de la serie A.

Para la adquisición de 10 vapores, con un total de 18.000 toneladas, cuyo compromiso de compra tiene ultimada la Sociedad, y la instalación de unos talleres y gradas de construcción, la Compañía Transmediterránea ha acordado la

Emisión pública de 12.000 acciones, denominadas 2.ª serie B.

Dichas acciones serán nominativas; estarán numeradas correlativamente del 46.161 al 58.160, y no podrán suscribirse ni adquirirse, con posterioridad a la suscripción, por extranjeros. Los títulos de la 2.ª serie B acreditan iguales derechos y participación en beneficios que la primera serie.

Condiciones de la suscripción. Tendrá lugar la suscripción pública en los días 2, 3, 4 y 5 de enero de 1917, siendo el precio de las acciones todo su valor nominal, ó sea 1.000 pesetas por título, pagaderas en la siguiente forma:

Pesetas 100 en el acto de la suscripción, y 900 el día 10 de enero de 1917, contra entrega de los títulos provisionales.

Pesetas 1.000 por acción en junto. Las acciones suscritas por tenedores de títulos de la primera serie A se adjudicarán sin prorrateo hasta la cantidad que acrediten poseer de estos últimos, que deberán exhibir en el acto de la suscripción.

Las suscripciones excedentes se sujetarán en su caso a prorrateo. Las suscripciones intervenidas por agentes de cambio ó corredores de comercio devengarán 1 por 1.000 de corretaje.

El Banco Hispano-Americano, con todas sus sucursales y corresponsales en España, se encarga de la admisión de suscripciones.

6,15 (especial), La cogida del Castillo (dos actos) y La romántica. 10,15 (doble), La romántica y La cogida del Castillo (dos actos).

PRINCE ALFONSO.—4 (bulaca, 2,50 pesetas). La hija de Carlos.—6,15. Nick Homedes ó El botín de guerra. 10. Nick Homedes ó El botín de guerra.

NOVEDADES.—4. El siglo de oro.—5,15. El misterio de la jola.—6,30. El primer fresco.—7,30. La Eva ideal. 9,15. El siglo de oro.—10,30 (doble), Don Juanito y su escudero y La Eva ideal.

MARTIN.—4. El puñao de rosas.—5,15. La sonata de Cromwell.—6,30 (doble), La libertad de culos. 9,15. San Juan de Luz.—10,30 (doble), La libertad de culos.

COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, Matinée con regalos. 3,15 y 8,45. Películas. 4. Los angelitos.—4,45. Dios dirá y canciones por la Sra. Sampedro.—6,30. La Divina Providencia. 9,30. Caba fina.—10,30. Los Leales y canciones por la Sra. Sampedro.

ROMEA.—Cineña y variedades.—Secciones a las 4,30, 5,30, 6,30, 10 y 11,15.—Dulví-Tilma, con su perro calculador (despedida); Los Maniños del Pilar (despedida), Bright (despedida), Los Guibler (4 despedida), Carmen VIente (despedida), Dinorah, María Esparza (despedida), Pastora Imperio y Victor Rojas.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Grandes secciones a las 4, 5,15, 6,30 y 9,35 noche.—Estreno grandioso de los primeros y segundo episodios de Los misterios de Myra (en 15 episodios, de nuevo y sugestivo argumento).—Éxitos inmensos: La caza del ducado (cuatro partes), proyectada ante Sus Majestades; Ladrón, a pasar suyo (dos partes), por el graciosísimo Levesque; El pequeño patriota paduano, (A la capital) (cuatro partes) y otras.—May pronto: Fedora, suprema creación de la Bertini (exclusiva y única de esta Empresa).

TRIANON-PALACE.—Cineña aristocrática.—A las 4, 5,30 y 7 tarde.—Programa selecto y distinto en cada sección.—Estreno de la preciosa película El pequeño grumete (drama en cuatro actos)—Éxito verdaderamente Página ignorada (cuatro partes), Georget en el teatro y otras muy cómicas.—Noche (sencillo), Todo el programa de la tarde.—Bulaca, 9,40.—El lunes, repisa, a petición de distinguidas familias, de la interesante serie en 15 episodios Lucilla, la hija del Circo (primero y segundo episodios).

SALON DORE.—Cuatro grandes secciones, amenizadas por el sexteto de la Casa.—4,30, 4,45, 7 tarde y 9,30 noche.—El mejor programa que se puede presentar, con cuatro estrenos, entre ellos la sensacional cinta El misterio de la laberna roja (1.900 metros)—Iguales precios de días laborables.—El lunes: El límite de la vida (serie de cine, 2.000 metros).

CINE IDEAL.—Desde las 4,15.—Los muertos hablan (tipo Borrás en la primera sección), La veugana del conde, Ladrón, a pasar suyo (por Levesque), El amor de Teresa (magnífico drama), Georget en el teatro, Calzones en danza, y los estrenos La isla de las Rosas, Nuestro gozo en un pozo y otras.—Bulaca programa musical por el sexteto.

BRASSERIE PALACE HOTEL

A las seis y a las diez y media: Cinematógrafo y variedades selectos. Gran éxito de The Ferlivals y Marujilla.—A las once de la noche: Cena de fin de año, seguida de baile hasta la madrugada (en el Grill-Room).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

SI SUFRÍS DEL ESTOMAGO PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES Depósito: Fortuny, Hermanos.—32, Hospital, Barcelona. De venta en farmacias y droguerías.

